

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 13.988

Fundado por Don José Estraña

Viernes, 1 de marzo de 1935

CONSIDERACIONES

El V Congreso Internacional de Enseñanza agrícola.

El Comité español permanente de enseñanza agrícola ha publicado el programa del V Congreso I. de E. A., que se celebrará en Buenos Aires en los meses de septiembre y octubre próximos. Invita a todas las instituciones de enseñanza agrícola, a todos los profesores de Agricultura, ingenieros agrónomos, peritos agrícolas y a todo el profesorado o particulares que se ocupen de la difusión de la economía doméstica rural, a que se adhieran a este Congreso y a que participen en él con todo entusiasmo y actividad.

Entre las cuestiones que han de debatirse en el Congreso de referencia figura la de la enseñanza rural. En sus grados más inferiores—dice el programa que comentamos—debe facilitarse hasta el más alejado campesino de la ciudad. La enseñanza doméstica no alcanza sino al cinco por ciento de la juventud rural en algunos países. La vida del campo tiene que hacerse atractiva, elevando el nivel cultural del labrador.

Dejando a un lado lo que pueda referirse a los gastos efectuados en cada país para cada categoría de la enseñanza agrícola y cuanto afecte a la enseñanza media y secundaria, queremos hacer hincapié en lo que la escuela popular podría prestar al empeño del Congreso en cuanto a la enseñanza de la economía doméstico-agrícola y del hogar agrícola.

Los países que van a la cabeza de las cuestiones culturales se han preocupado de crear la escuela rural con características perfectamente determinadas. Los centros en los que se forman los maestros adecuados para las escuelas rurales gozan de la protección decidida de los Gobiernos. La Escuela Normal Superior Menager Agrícola de Bruselas constituye un timbre de gloria para aquella nación. Los cursillos establecidos en Méjico para lograr la formación conveniente del personal, encargado ya, de estas escuelas rurales, han logrado resultados insospechados. Aquí no se ha hecho nada en este sentido.

Hace pocas noches, el inspector de Primera Enseñanza de la provincia don Virgilio Pérez, desde el micrófono de Radio Santander, reclamaba una inmediata atención para la escuela rural. Señalaba cómo los que en el campo nacieron sienten ansias locas por abandonarlas, atraídos por la vida de la ciudad, en donde unos buscan mayores gozos o placeres que satisfagan su ilusión y otros pingües rendimientos a sus esfuerzos, y cómo, los que en la ciudad viven, miran al campo como motivo de diversión o de refugio temporal.

El señor Pérez Hernández opinaba, con gran fundamento, que de la escuela rural era de donde debía salir el resurgimiento del pueblo y el gran paso hacia un bienestar tantas veces suspirado. Pedia, por tanto, que de una manera decisiva se fuera a la creación de la Escuela-granja, escuela instalada en pleno campo, próxima y bien comunicada con el pueblo, con la suficiente extensión de parcelas para los experimentos agrícolas, jardín, talleres de carpintería y para trabajos en hierro; palomar, gallinero, coto apícola, etc., etc., siendo el lugar de verdadera formación del campesino, en donde, cuando niño, encuentre lo preciso para su encauzamiento en la vida rural, y cuando hombre, el lugar de su consulta y el campo de su experiencia.

Claro está que para conseguir que la Escuela-granja rinda los frutos apetecidos se precisa que el personal encargado de ella reúna las condiciones de aptitud, preparación y entusiasmo por la obra que aseguren la bondad de ésta. Don Virgilio Pérez esbozaba la tragedia del maestro rural que no llegó a entrar en la vida aldeana y sufre el desasosiego de ver que en muchas ocasiones sus sacrificios, sus esfuerzos

y sus ilusiones se estrellan ante la indiferencia o incomprensión de las gentes. Mas, a pesar de esto, asegura que en esta provincia existen muchos maestros que meditan y trabajan en esta nueva inquietud. Colocando a todos los maestros rurales en condiciones de que puedan desarrollar cumplidamente su labor, rodeados de los medios que sean precisos para la eficacia de la misma, dotados convenientemente, poniéndoles en contacto con los medios de superación necesarios, afirmó que se llegaría a conseguir el que en su inmensa mayoría se «virtieran» en el haber de su escuela. La mayor estabilidad traería, por añadidura, una mayor preocupación por las cosas del campo y por el mejoramiento de la vida aldeana.

Hemos referido varias veces en estas mismas columnas el caso del montañés benemérito que ofrecía una cantidad importante para llegar a la preparación conveniente de los maestros rurales. La formación de los que aspiran a regentar las escuelas a que nos

venimos refiriendo pudiera lograrse en la Normal con clases especiales. Los cursillos, al estilo de los mejicanos, servirían para intentar la reforma del espíritu de los no adaptados.

No bastan los entusiasmos—exclama el señor Pérez Hernández—. Precisamos de la ayuda de todos para la consecución del ideal y muy principalmente de aquellas personas a las que las cosas campesinas interesen y afecten.

En estos momentos, en que la propaganda para el V Congreso Internacional de Enseñanza Agrícola se está llevando a cabo, conviene seguir la iniciación y desarrollo del mismo. Hay una serie de cuestiones íntimamente relacionadas con la cosa campesina, que han de ser objeto de estudio en el Congreso de referencia; la enseñanza agrícola media y secundaria, edición de manuales para la enseñanza agrícola, acción de la mujer en el mejoramiento económico y social en las clases rurales, etc., etc. Tan interesantes son todas ellas, que bien merece la pena de comentar las conclusiones que se acuerden en el Congreso citado. Mas trabajar desde ahora por la reforma del espíritu de los aldeanos, de los maestros y de las autoridades, con demostraciones evidentes de las ventajas que la Escuela-granja reportaría, lo estimamos un acierto.

Jesús REVAQUE

UNA ATRACCION VERANIEGA

El concurso regional de Cuadros artísticos.

Ya hemos dicho que, cansada la juventud de algunas de las más modernas distracciones, de ciertos deportes peligrosos cuyas consecuencias—lo estamos viendo—suelen resultar demasiado lamentables, vuelve la afición juvenil al arte teatral, que hoy se halla en España en una sensible decadencia, por efecto de diversas circunstancias. Es un deber social estimular, avivar esa noble afición, porque ella favorece la propagación y el arraigo de la cultura; porque ella instruye y educa, y crea en los pueblos un ambiente de fraternidad en estos tiempos muy necesarios.

Hemos dicho también que para estimular, para fomentar esta cultísima afición, el Casino Solvay, ha convertido su lujoso salón de cine en un lindo salón-teatro, dotado de unas espléndidas condiciones, y así ha logrado reorganizar el Cuadro Artístico de Barreda, que con frecuencia demostró, en sus actuaciones, que es uno de los mejores de la provincia. Porque en la Montaña hay varios, todos excelentes, entre los cuales se destacan algunos por la esmerada, por la variosa labor de algunas señoras y de algunos jóvenes que son unos verdaderos artistas. Sin recorrer la provincia, en la capital de la Montaña podemos ver con qué acierto cultiva la juventud el arte teatral en los Cuadros artísticos. En nuestra ciudad, la juventud aficionada al cultivo de este arte, actuando en esos Cuadros o formando grupos improvisados de buenos intérpretes, ha obtenido recientemente brillantes éxitos, en beneficio de quienes han menester de protección y de auxilio. Porque esto es lo más bello, por ser lo más humanitario, de la afición al cultivo del arte teatral. Contando con el trabajo de los Cuadros Artísticos, se puede organizar funciones benéficas, cuyos productos, íntegros, refuerzan los recursos de que se dispone para socorrer a los necesitados. ¡Una íntima satisfacción para la juventud que desinteresadamente trabaja en esas funciones!

Santander, por su alto grado de cultura, por su amor a las bellas artes, debe organizar, para el próximo verano, un concurso de Cuadros Artísticos, que será una de las más eficaces atracciones. Con cada Cuadro que venga a nuestra ciudad, vendrá, indudablemente, la gente culta de la res-

pectiva localidad, como a los equipos futbolísticos les acompañan, cuando viajan, sus admiradores. Este concurso se habrá de efectuar a ritmo lento, como se dice ahora. Cada dos días, una función en el salón de espectáculos que se elija, que bien podría ser la sala de fiestas de la Feria de Muestras. Fácilmente se podría constituir en Santander, en el verano, un Jurado calificador, del que formen parte un aplaudido autor y notable crítico de teatros. Los Cuadros Artísticos vendrán, representarán la obra o las obras que hayan elegido y se volverán a sus pueblos, o a esperar que, terminado el concurso, dicte el Jurado su fallo.

Esta es una gran atracción que no costará dinero. Los gastos serán insignificantes. Las funciones serán «de pago», y con el producto de todas ellas se pagará lo que haya que gastar y se hará efectivos los premios. Por ejemplo. Premio primero: la mitad de la cantidad que se recaude en la totalidad de las funciones, desonando el importe de los gastos. Premios segundo y tercero: para cada uno, la cuarta parte de esa recaudación. No es necesario, por tanto, buscar dinero para los premios. Porque tenemos por cosa indudable que los santanderinos y los veraneantes, y entre éstos la gente de Madrid, tan aficionada a los espectáculos teatrales, llenarán el salón en todas las funciones y hasta padrán el mayor interés en el concurso formando sus juicios sobre el mérito del trabajo artístico de las señoras y de los jóvenes aficionados al cultivo del arte escénico.

Podremos equivocarnos. Pero como hemos visto con qué entusiasmo le cultiva la juventud de la provincia, creemos que estos conceptos de que hablamos serán un éxito feliz, que pondrá una vibrante nota de cultura en nuestro veraneo, tan onrado, tan enaltecido por la Univeidad Internacional Veraniega, cuyo labor es toda ella cultura de la montaña, que se puede armonizar muy bien con la modesta cultura juvenil de los Cuadros Artísticos... ¿Habrá quiénes se decidan a organizar este Concurso?...

Dr. JOSE MATORRS CIRUGIA PASEO DE PEREDA, PRIMERO De doce a dos y cuatro seis. Tel. 3210.



EL FESTIVAL DE TORRELAVEGA. — Encantadoras muchachas que hicieron las delicias de los espectadores en el festival organizado a beneficio de los Comedores gratuitos.

Una justa petición de los comerciantes.

El artículo 371 del Código de Comercio, por un inexplicable descuido, no regula el caso de pérdida o extravío de las mercancías con ocasión de su transporte, hasta el punto de que no es posible determinar cuándo se puede entender que se ha perdido el derecho que nace de ese extravío. Cuando la mercancía no llegue en el plazo debido, puede el consignatario abandonarla, considerándola perdida.

Las Compañías de ferrocarriles vienen, desde hace años, insistiendo en la petición de que se modifique el artículo 371 del Código de Comercio, por el que se autoriza al consignatario de una mercancía para dejarla de cuenta del porteador cuando por culpa de éste se retrase el transporte y, por consiguiente, la entrega de aquella. La petición envuelve: primero, la supresión del actual derecho del llamado «deje de cuenta», y segundo, la substitución de este derecho por el del consignatario a ser indemnizado en caso de retraso con una parte de lo satisfecho en concepto de portes.

La Cámara de Comercio de Madrid ha elevado un escrito a la Comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley de reforma del artículo 371 del Código de Comercio. Pide la Cámara en ese escrito la substitución de dicho artículo por otras disposiciones que, garantizando los intereses del comercio, libren a las Compañías ferroviarias de los perjuicios que les causa la existencia del citado artículo. La Cámara concreta sus deseos de este modo: «Adicionar a la reforma proyectada un precepto que establezca y regule todo lo referente al caso de pérdida de la mercancía transportada. Que el plazo fijado para la calificación de pérdida sea en todo caso inferior al de treinta días. Que la indemnización por retraso en caso de perjuicios no tenga más límite que el del valor de la mercancía. Que se considere casos especiales, que exigen trato más favorable los de los equipajes que contengan instrumentos de trabajo.»

DE SOCIEDAD

CLUB DE REGATAS
Podemos adelantar que será un verdadero acontecimiento de sociedad el baile de trajes que celebrará mañana en sus grandes salones el aristocrático Club de Regatas, teniendo en cuenta el entusiasmo que reina entre las damas de nuestra buena sociedad, que realizarán su hermosura con la elegancia de sus disfraces.

ROYALTY
SALON ROJO. — HOY, TE-BALLE Con la esplendidez acostumbrada.

VIAJES
Anoche salió para Madrid en el tren correo nuestro querido amigo y estimado colaborador don Luis Fano.

El distinguido santanderino permanecerá una corta temporada en la capital de la República atendiendo a asuntos de carácter particular.

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio Nacional.

Minutos antes de las doce quedaron constituidos en Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado.

El Consejo terminó a las dos de la tarde.

Al salir el señor Lerroux manifestó a los periodistas que el ministro de Comunicaciones facilitaría la relación de los asuntos tratados y aprobados en el Consejo, añadiendo que podía anticipar la noticia, que recordaba en aquel momento, de la devolución al Parlamento del proyecto de ascensos y recompensas militares para su nueva discusión.

Dijo también que como en el Consejo no había habido tiempo para tratar todos los asuntos, mañana, aprovechando que habrá sesión matutina en el Congreso, se reunirán de nuevo los ministros en Consejo, a las once de la mañana.

Un informador preguntó al jefe del Gobierno si se había acordado el levantamiento de la suspensión a «Heraldo de Madrid», y el señor Lerroux contestó que se había facultado al ministro de la Gobernación para que resolviese este asunto, creyendo que, por lo tanto, quedará zanjado en breve plazo.

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia verbal de lo tratado en el Consejo.

—El ministro de Estado ha informado copiosamente sobre asuntos de su departamento. Hemos aprobado el informe de la Comisión Española sobre los Ferrocarriles transpirenaicos. Yo he informado al Consejo sobre una propuesta de Palma de Mallorca, correspondiente a la construcción de una Casa de Correos, cosa que me preocupa por tratarse de una ciudad de turismo, y se ha acordado que yo resuelva este asunto de acuerdo con la Junta de Construcciones.

Relacionado con este mismo asunto hemos tratado también de una petición del gobernador civil de Cuenca y del diputado señor Sierra Rustarazo sobre aquella Casa de Correos, construida hace cinco o seis años, y que aún no se ha podido inaugurar. Hay alguna dificultad burocrática, que se subsanará.

El Consejo de ministros ha conocido la instancia de las Compañías del Norte y Madrid a Zaragoza y Alicante sobre la situación de su Tesorería, y éste será uno de los temas que trataremos mañana en el Consejo.

También hemos conocido una expo-

sición que el diputado señor Canet ha hecho al presidente del Consejo sobre la situación en Lorca del paro obrero. Y aquí termina lo tratado en el Consejo.

Con respecto al Consejo celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado, se ha acordado devolver a las Cortes, para segunda deliberación, el proyecto de ascensos y recompensas militares.

El ministro de la Gobernación ha sido facultado por el Consejo para determinar el levantamiento de la suspensión que pesa sobre «Heraldo de Madrid», y creo que en este asunto se irá ya rápidamente.

Ha informado también el señor Vaquero sobre los trabajos de la Junta del Faro, de que ya les hablé, que permiten suponer que pronto tendrá el Gobierno propuestas concretas de la situación de los lugares en que aquel problema presenta más agudeza.

Por último, refiriéndose el señor Jallón a la distribución de los fondos de la suscripción abierta con destino a la fuerza pública, dijo que al Gobierno le había parecido bien el criterio de la Ponencia, es decir, que el Gobierno se inclina a aceptar la escala gradual propuesta, por la que se entregarán de 10.000 a 12.000 pesetas a las familias de los muertos sin distinción de categorías; 2.500 a los heridos graves, 1.000 a los heridos leves, 250 a los que tomaron parte en hechos de armas y 50 pesetas a los movilizados.

—Sobre este asunto—terminó diciendo el ministro de Comunicaciones—mañana resolverá en definitiva el Consejo. Seguidamente facilitó a los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA

Justicia.—Decreto sobre nombramientos de fiscales municipales de Cataluña.

Idem sobre reorganización de la Junta provincial de Menores de Madrid.

Expediente sobre autorizaciones de venta de varias fincas.

Idem sobre reposición de funcionarios.

Guerra.—Expediente adaptándose el personal subalterno de los músicos militares a las nuevas categorías del

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.

Consulta de diez a una. -Muelle, 23. -Tel. 20-38.

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6

excepto los días festivos.



UN FESTIVAL EN TORRELAVEGA. — Lindas jóvenes que en el Teatro Principal de Torrela tomaron parte en un festival a beneficio de los Comedores gratuitos.

Cuerpo de suboficiales y clases de tropa.

Expediente y decreto de concesión de recompensas al personal civil que se haya distinguido al lado del Poder constituido durante los sucesos revolucionarios de octubre.

Idem id. autorizando para que los tenientes, alféreces y asimilados del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército puedan pasar a las situaciones de disponible voluntario, reemplazo voluntario y supernumerarios.

Marina.—Autorizando al ministro para solicitar un crédito de 9.072.454'24 pesetas para la adquisición del buque-tanque «Casaaulo», construido para la Campa por los astilleros de la Unión Naval de Levante.

Gobernación.—Ponencia sobre solicitud de reposición de diferentes funcionarios según los preceptos del decreto de 20 de mayo de 1931.

Propuesta de levantamiento de la suspensión del diario «Heraldo de Madrid».

Noticia de peticiones de obras para mitigar el paro en distintas provincias. Instrucción.—Decreto restableciendo la plantilla de 1931 de profesores auxiliares numerarios de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos.

Proyecto de decreto relativo al nombramiento con carácter de permanencia de un comisario general de enseñanza en Cataluña.

Creación de plazas de inspectores de Segunda Enseñanza y reorganización de la Inspección de Primera Enseñanza.

Expediente para construcción de escuelas por el Estado en León de un grupo escolar que se denominará «Guernersindo Azcárate».

Idem en Cella (Teruel), de un grupo escolar con cuatro secciones para niños, cuatro para niñas y dos para párvulos.

Idem en Ciudad Rodrigo (Salamanca), con tres secciones para niños y tres para niñas y los locales correspondientes a biblioteca, sala de trabajos manuales y casa del conserje.

Comunicaciones.—Decreto restableciendo en sus funciones al Consejo de Vigilancia y el de Administración de la Caja Postal de Ahorros.

Obras públicas.—Decreto aprobando el presupuesto adicional para las obras de ferrocarriles que se detallan en el mismo.

Idem anulando el de 14 de octubre de 1932, por el que quedaba suspendido del servicio don Antonio Caballero Pérez, oficial tercero de Administración civil del Ministerio de Obras públicas.

Agricultura.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley a fin de regular y establecer la producción azucarera.

Idem regulando la circulación y venta de fertilizantes.

Proyecto de ley sobre autorizaciones para acometer decididamente el problema planteado en el mercado de trigo.

Idem delimitando las atribuciones de los ingenieros afectos a las oficinas auxiliares de los distritos forestales y regulando las relaciones de dependencia con las jefaturas de los servicios.

Idem nombrando ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de ingenieros agrónomos a don José Bernaldo de Quirós Canga Argüelles.

Título de ingeniero tercero del Cuerpo de Montes a favor de don Andrés Silla y Brugat.

Idem de ingeniero segundo de dicho Cuerpo a favor de don Antonio Miranda Cortillas.

UNA PETICION DE LAS COMPANIAS N. DE E. Y M. Z. A.

Los Consejos de administración de las Compañías ferroviarias de M. Z. A. y Norte de España visitaron al presidente del Consejo de ministros para interesarle se autorice a dichas Compañías para emitir obligaciones a mayor plazo del de reversión de las líneas, con objeto de aliviar la crisis del paro obrero en las industrias pesadas.

El señor Lerroux oyó amablemente a esta Comisión y ofreció trasladar sus deseos a los ministros respectivos.

LOS BONOS ARGENTINOS

Celebraron una reunión en el local de la Bolsa el síndico de ésta, señor Peláez; el director de la Deuda, señor Fábregas del Pilar, y el del Centro de Contratación de Moneda, señor Ara, tratando de la inclusión de los bonos argentinos en la cotización oficial de la Bolsa de Madrid.

Como no están emitidos aún, existe una dificultad: que no se conoce el detalle ni el importe, y en vista de ello quedó el señor Fábregas, en sustitución del director del Tesoro, señor Forcat, porque éste se encuentra enfermo, en redactar una fórmula que permita incluirlos en la cotización, para que así el Banco de España pueda admitirlos a la pignoración como efectos públicos.

EL PROBLEMA DE LAS CUENTAS CORRIENTES DE VALORES

Con carácter extraordinario había sido convocada una reunión del Consejo Superior Bancario, que se celebró ayer.

El delegado del Gobierno, señor Valero Hervás, dió cuenta a los miembros que concurrirían de que era necesario y urgente estudiar el problema de las cuentas corrientes de valores, que tan usuales son en Cataluña, para que desaparezca toda clase de factores de

riesgo en esa forma de los depósitos de títulos.

Cada cual dió a conocer su opinión, pero como precisamente habían dejado de asistir los de la región catalana, se solicitó del presidente que se aplazara el juicio definitivo sobre tan interesante tema hasta que aquéllos se hallaran presentes.

El señor Valero Hervás respondió que daría cuenta de ese deseo y, además, de las impresiones recogidas en la reunión, al ministro de Hacienda, pues se trataba de defender el crédito público mediante la supresión de la costumbre de facilitar los resguardos de los valores sin constancia de los números, series y demás detalles de los títulos sobre que se actúa.

LA UNION DE MUNICIPIOS

Bajo la presidencia del señor Salazar Alonso, se reunió la Comisión ejecutiva de la Unión de Municipios Españoles, con asistencia de los señores Paternina, Dedejo, Ibarrodo, Valencia y el secretario, señor Peláez.

Se acordó designar al conserje de la entidad y catedrático señor don Luis Jordana de Pozas para formar parte, en representación de la Comisión que ha de redactar la Carta Municipal.

Quedó enterada con satisfacción del decreto del gobernador general de Cataluña, dictado en virtud de las gestiones de esta Unión de Municipios, por el que se levante la suspensión que pesaba desde octubre último sobre la Federación de Municipios Catalanes, organismo filial de la Unión de Municipios Españoles.

Se despacharon varios asuntos relativos a Comunicaciones y sugerencias de distintos Ayuntamientos adheridos y otros relativos a gestiones de orden interno.

Por último, los representantes de la Unión en la Comisión encargada de redactar los reglamentos de Sanidad, señores Salazar Alonso y Peláez, dieron cuenta del desarrollo de los trabajos en la misma y de las posiciones mantenidas en defensa de los intereses municipales, mereciendo la aprobación de la Ejecutiva.

UNA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Los periódicos publican el siguiente aviso de interés para los artistas: «Se advierte a los artistas asociados o no a la Asociación de Pintores y Escultores, que, con motivo del XV aniversario de la fundación de la misma, se celebrará una exposición de bellas artes en el Palacio de Cristal del Retiro, de Madrid, desde el 14 de abril al 30 de mayo del presente año, siendo el plazo de admisión de las obras del 6 al 20 de marzo, de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, en el citado Palacio de Cristal, todos los días incluso los festivos».

Para más detalles, dirigirse a la Asociación de Pintores y Escultores, Rosalía de Castro, 30.»

ANUNCIO

El vecino de esta capital José Antonio Fernández Seco, mozo del reemplazo de 1931, por el cupo de Villamuriel de Cerrato, hijo de viuda pobre, facilitará a la Alcaldía de dicho pueblo las señas de su domicilio.

INCENDIO EN EL LUGAR DE MONTE

Se quema totalmente una casa.

A las cuatro de la madrugada del jueves se prendió fuego una casa del lugar de Monte, propiedad de Ramón Toca Torre.

Acudieron los bomberos voluntarios con la mayor rapidez, pero, a pesar de sus esfuerzos, las llamas tomaron tal incremento que poco después quedó destruido el edificio, que constaba de piso y planta baja.

Se evitó que el incendio se propagara a otros edificios próximos.

El gran baile de máscaras de la Prensa.

Rara es la muchacha de Santander que no esté haciendo su vestido de máscaras para asistir al gran baile de la Prensa, que este año se celebrará en el elegante Teatro de Pereda, por lo que la fiesta promete ser un verdadero acontecimiento carnavalesco, que tendrá lugar el martes de Carnaval desde las once de la noche a la madrugada.

Lo clásico del día—el más típico del Carnaval—llevará al lujoso coliseo del Río de la Pila a miles de personas que llenarán de animación y alegría el amplio salón de baile, donde una orquesta formidable interpretará los más escogidos baillables.

El adorno del teatro ha sido encargado a Barcelona y vendrá mañana, para ser colocado inmediatamente. Las luces se cambiarán continuamente de color, como se hace en los grandes «dancings» del extranjero, y todas las muchachas irán disfrazadas y enmascaradas, pues no se permite la entrada sin careta ni sin disfraz.

El nombramiento de «Miss Carnaval» será hecho por un Jurado competente entre las jóvenes que luzcan los disfraces más bonitos, y todas las máscaras premiadas serán invitadas a hacer un desfile por el escenario acompañando a «Miss Carnaval» y bajo la luz potentísima de los reflectores que estarán colocados en la cabina del cine.

Los periodistas se han comprometido a no reservar entrada alguna, por lo que todas ellas serán puestas a la venta en la taquilla del Teatro de Pereda el mismo martes de Carnaval, desde las once y media de la mañana.

NOVO, SUAREZ Y COMPAÑIA LA INNOVACION Siguen las extraordinarias rebajas MES DE MARZO GRAN QUINCENA BLANCA

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

Madrid.—En el Consejo celebrado esta mañana en Palacio, el presidente de la República, con el asentimiento y el refrendo en pleno de todos los ministros, dió lectura al mensaje que dirigía a las Cortes, haciendo uso de la facultad constitucional de veto para la ley sobre ascensos y recompensas militares.

La ley en cuestión no coincide, ni en lo esencial ni en la extensión, con el primitivo proyecto, que acababa una revisión estricta y justa.

—No hay que olvidar—dice el presidente de la República en el documento—que en materia de ascensos existen siempre intereses contrapuestos, y hay en rigor más perjudicados cuando se otorgan los ascensos que cuando se niegan.

En este último caso el perjudicado es sólo el interesado.

Dada la prodigalidad en la revisión de recompensas con anterioridad al 13 de septiembre de 1923, como proponía la ley votada, son muchos los perjudicados en las escalas y promociones. Además, esa retroactividad no es viable, por la dificultad de la reconstrucción, casi histórica, del suceso que haya determinado la recompensa. Argumenta la necesidad de la segunda revisión en las Cortes, porque en el artículo primero de la ley votada se va más allá de la derogación del decreto de 28 de enero de 1933, porque deja abierta la posibilidad de ascensos, incluso a los que prefirieron retirarse a someter su empleo a revisión.

Señala los perjuicios que la aprobación de la ley determinarían para la mayor parte de los jefes y oficiales del Ejército.

El presidente de la Cámara, don Santiago Alba, comentando la ley votada, declaró que el presidente, a mediodía, se lo comunicó por teléfono.

Tengo que declarar—ha dicho—sin género alguno de lisonja para el jefe del Estado, sino como expresión de un sentimiento sincero, que estoy de acuerdo con él, y que me ha parecido acertadísimo el mensaje en todas sus partes. Recoge en él objeciones y dificultades, algunas de ellas graves. No dudo que en una nueva deliberación se acomodará la ley a términos de prudencia, por lo mismo que a todos nos interesa la interior satisfacción en el seno de la familia militar.

Se deslizo tranquila la sesión de la tarde, salvo a última hora, en que el ministro de Agricultura, en un discurso, resumen de la discusión sobre el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, declaró que estaba dispuesto a solicitar del presidente de la Cámara que no se aprobara definitivamente esta ley, hasta tanto que se apruebe el proyecto de acceso de los colonos a la propiedad.

Esto determinó un verdadero disgusto, incluso entre los diputados más calificados dentro del partido del ministro, que son los que más ardorosamente han defendido a los grandes terratenientes.

El señor Jiménez Fernández confirió con don Santiago Alba, y volvió a notificarle el ruego de que no dé paso a ese proyecto mientras no se apruebe, como decimos, el de acceso a la propiedad.

Alguien consideraba nada menos que de suicidio el gesto del ministro, por estimar que una ley aprobada en la Cámara ya no correspondía a la facultad del ministro, sino a la de las propias Cortes; pero el ministro de Agricultura, saliendo al paso de estos recelos, se ratificó en su propósito, diciendo que era incontestable su punto de vista, y que estaba dispuesto a cumplir con su deber y a mantener lo prometido.

Ante el revuelo que se produjo, el señor Gil Robles procuró apaciguar los ánimos, en el sentido de que haría alguna determinada gestión cerca del ministro de Agricultura para suavizar las asperezas.

El flamante académico, electo de la Lengua y festivo escritor, Wenceslao Fernández Flórez ha esgrimido jocosamente, desde las columnas de «A B C», con su fina ironía, la daga florentina para asestar un tajo al diputado en Cortes por la Montaña don Pedro Sáinz Rodríguez.

En un banquete de homenaje al escritor Eugenio Montes, mantuvo la tesis de la eficacia de estos homenajes, y dice Fernández Flórez: «Si Sáinz Rodríguez no fuese un casi profesional orador de banquetes no habría cometido la ligereza de decir esa tontería. La verdad es que ni me atacaba a mí, ni defendía a Eugenio Montes: se amparaba a sí mismo».

Sáinz Rodríguez pesa doscientos kilogramos. Es un colchón, dentro del cual ha quedado la aguja con que se ha cosido, y con la que puede uno pincharse al tenderse confiadamente en su amistad.

Estos doscientos kilogramos no son un regalo generoso del cielo, sino el producto del escrupuloso y tacarño aprovechamiento de muchos bistecks. El hombre cree que los que rechazamos una comida somos unos vanidosos, hasta tal punto respeta la sopa a la juliana. ¡Buena! Lo mismo ha podido decir que el pacifista es un cobarde, que el sabio es un aburrido, que

el impio es un aprensivo, que el honesto es un tonto y que el rico es un ladrón.

¡Lástima que el señor Sáinz Rodríguez, tan inteligente, no digiera esta actitud mía como digiere el salmón!»

Coincidimos con Fernández Flórez en la taxativa y explícita declaración del reconocimiento de la inteligencia del señor Sáinz Rodríguez. De ahí que nos haya subyugado el tema de su anunciada conferencia en Santander, que, según algunos de sus amigos, abarcará estos extremos:

«Intensa campaña parlamentaria de la representación en Cortes para demandar con toda celeridad el oportuno crédito del Gobierno, que responda al compromiso de impulsar las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo; estancadas injustamente en Ciudad; proposición para una nueva ley humana de expropiación que indemnice a los damnificados por las enojosas y arbitrarias expropiaciones del Pantano del Ebro; medios de solucionar con toda rapidez y con toda eficacia el paro obrero en Santander, una de las provincias más castigadas de España, y concretamente en la Constructora Naval de Reinos, y, por último, un resumen de iniciativas para cooperar a una intensa campaña que tienda a la propulsión del turismo en Santander, como preciada capital veraniega».

Si responde la conferencia a lo apuntado, rectificaríamos nosotros nuestro juicio dubitativo sobre la actuación del diputado en Cortes por Santander.

Si no es esto, no creemos a los montañeses propios ni dispuestos a aceptar la primera broma de Carnaval.

El diputado en Cortes por Santander don Eduardo Pérez del Molino ha sostenido una conferencia con el presidente de la Campa, don Pablo Garnica, quien le ha dicho que el delegado del Gobierno en la mencionada entidad ha concedido el crédito necesario para la adquisición de los terrenos de Maliaño, y como ya tiene aprobado el Ayuntamiento de la capital de la Montaña los planos de la nueva factoría, sólo falta, como requisito indispensable, la autorización de la Jefatura de Obras públicas de Santander, para dar el visto bueno a la firma de la escritura de aquellos terrenos y comenzar la construcción de esta factoría, cuya importancia no hemos de hacernos ni resaltar.

Después de una escrupulosa selección, aquilatando y pulsando aptitudes y aptación de títulos, en el concurso abierto en el Banco de España ha sido elegido por su Consejo, y por unanimidad, abogado asesor del primer establecimiento de crédito, don Leonor Cimiano, que ha venido desempeñado hasta ahora el cargo de registrador de la Propiedad de Reinos.

Su brillante historial de capacidad y competencia le ha llevado en plena juventud a ostentar un cargo envidiable, el de que seguramente obtendrá los rufinos a que se ha hecho acreedor por los méritos propios, que son los que enaltecen como ejecutoria personal.

HERRERO

PARI MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

LAS MEJORES EN EL SARDINERO

EL PARQUE ROMANTICO

Entre los proyectos realizados por los concejales de nuestro Ayuntamiento para dotar al Sardinero de bellas perspectivas para este del Parque romántico, original del señor Villegas y llevado al pie por el genial arquitecto municipal señor Sáinz Martínez, feliz autor de «maravilla de Piquio, que fué causa» admiración el año último de los basteros y que fué y sigue siendo motivo de orgullo para los vecinos de Santander.

Ese proyecto (Parque romántico, concebido por señor Villegas, no debiera echarse a saco roto. Va el Sardinero, poco a poco, hermoseándose, hasta el punto de no admitir rival en España, no es cosa de dejar la obra a merced, ahora que toda la capital es interesada en que aquel delicioso lugar se transforme enteramente en verdadero paraíso del verano.

Para ello se está llevando a cabo obras que en su derán resplandecientes muestras, l buen gusto de nuestro Ayuntamiento; pero será preciso que continúen descamando hasta conseguir el propósito de los buenos santanderinos.

Y como anillo alado para embellecimiento del Sainero viene este delicioso proyecto de señor Villegas, que ha de cambi totalmente la fisonomía de la plaza de Cacho, antaño concurridísima hoy solitaria y triste, siendo uno los lugares más adecuados para llevar a cabo

una transformación que cautive la vista de propios y extraños.

En el proyecto del señor Villegas, al que dará vida el señor Sáinz Martínez, figuran jardines de puro estilo español, con fuente y bancos de cerámica, que rodearán el sitio donde ha de levantarse un sencillo monumento a la mujer montañesa, encarnado en la deliciosa figura de Sotileza, para cuyo modelo hay en Santander espléndidas hijas del pueblo, que si no viven ya en la calle Alta, habitan en otro barrio de pescadores tan típico como lo era aquella en los felices tiempos de «Muergo» y «Pae Apolinar».

El rincón no puede estar mejor elegido. Tiene al fondo unos grandes pinares, que debidamente cuidados—hierba fina y algunas sendas por entre los árboles—serían de una belleza imponderable; tiene alrededor frondosa arboleda, con manantiales de agua clara, y tiene en frente nada menos que el mar Cantábrico, abierto y magnífico.

Están, pues, al servicio del arquitecto los mejores elementos que puedan buscarse para realizar una obra de puro estilo romántico, y como el señor Sáinz Martínez es un gran artista, nada puede hacer sospechar que el proyecto no resulte digno del Sardinero.

No creemos que la obra necesite largo plazo para llevarse a efecto, ni que sea preciso un dineral para que este verano fuese una realidad.

El Ayuntamiento, que tantas obras está realizando, bien puede acometer esta a que nos referimos, y habrá legado al Sardinero uno de los lugares más bellos que puedan verse en cien leguas a la redonda.

Luis Hontañón Especialista en corazón y pulmones

Reanuda su consulta en GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL.

LOS MISIONEROS EN CHINA

Muerte de un matrimonio australiano.

(Por teléfono.)

Tokio.—Según noticias que lograron pasar la censura en Shanghai, parece confirmarse que varios misioneros, en el interior de China, huyen de una banda de bandidos, que se dedican a matar y saquear, después de haber dado muerte a la señora Ruth Frencham, esposa del misionero australiano, cuando ocuparon la localidad de Ningkiang, en la provincia de Shensi.

Se dice que siete misioneros británicos consiguieron llegar a Anking, puerto sobre el río Yangze, después de lograr escapar de Nancheng, en la provincia de Hupen.

Otro misionero australiano, llamado Parra, también tuvo que abandonar su puesto en la misión, habiendo llegado a Siam, capital de la provincia de Shensi, mientras que otros, en gran número, se han visto obligados a huir hacia lugares más seguros y pedir protección a la fuerza militar.

Se indica que los bandidos están concentrándose en la rica provincia de Szechuen, y que luchan en guerrilla sobre las provincias vecinas de Kweichow, Hupéh, Shensi y Kiansu.

Pekin.—La suerte del misionero australiano Frencham y de su señora continúa siendo un misterio, debido a la severa censura gubernamental.

Según despachos de Feng Siang, había diecisiete misioneros extranjeros en la misión de Nanchang, en la que vivían los Frenchams.

LAS NOTICIAS

CASA DE VALLADOLID

El baile organizado por la Casa de Valladolid en el Teatro Pereda para mañana, por la noche, revestirá los caracteres de algo extraordinario a juzgar por el gran número de invitaciones, tanto de señoras como caballero, solicitadas. Las señoras de las Casas Regionales que asistan al baile piensan llevar los trajes típicos de cada región y lucir preciosos mantones de Manila. Como se trata de un baile de sociedad, todas las jóvenes tendrán que ir provistas de la correspondiente invitación, que puede recogerse en la Secretaría de la Casa de Valladolid.

F. Díaz-Munio

(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estomago, Higado, Intestinos y Secreciones internas. — Medicina interna De 10 a 12'30 y de 4 a 6. Teléf. 1061. HERNAN CORTES, 1, PRIMERO

EN CUETO

En el Salón «La Armonía», de este lugar, tendrá lugar mañana, sábado, a las ocho y media de la noche, un magnífico festival artístico por la laudrada Sociedad Coral Valle de Camargo, con arreglo a un hermoso programa.

La Sociedad visitante saluda por medio de la Prensa a todas las entidades artísticas y culturales de la localidad, y espera de ellas una favorable acogida.

Sabemos de la valía de la notable entidad coral, y esperamos que el concierto ha de constituir un éxito rotundo, como todos los conseguidos hasta el presente.

RUIZ ABAD

DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Plaza del Príncipe, 11, 1.º (Casa Ródenas).

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas gratuitamente, 1.435.

CARTELERA

MARIA LISARDA HOY - GRAN MODA - ESTRENO A las 7,15 y 10,30



EN ESPAÑOL Una película que, a pesar del título, puede ser vista por todas las señoras o señoritas. Completará el programa EL BISNIETO DE TARZAN, por Charles Chasse.

GRAN CINEMA

Hoy, viernes, a las 7,15 y 10,30 Clamoroso éxito CHARLES BOYER y ANNABELLA en

CARAVANA

Dialogada en español.

Sala Narbón.—7,15 y 10,30. Soy un vagabundo, por Al Jolson. Butaca: tarde, 0,50; noche, 0,40.

Pabellón Narbón.—Soy un vagabundo, por Al Jolson.

Popular Victoria.—El huracán exprés. Hoy, segunda jornada, titulada «El misterio del aeropuerto».—Mañana, última jornada.

Estancias causadas por transeúntes, 5. Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 3. Asientos existentes en el establecimiento, 192. Los niños y los ancianos deben ser objeto de las mayores atenciones. Enviad donativos a este Asilo, para su sostenimiento.

SANTIAGO ARENAL

ABOGADO BLANCA, NUMERO 17. Suspende la consulta hasta nuevo aviso.

ATENEO ESCOLAR DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SANTANDER

Mañana, sábado, día 2, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar, en el Paraninfo del Instituto Nacional, la inauguración del ciclo de conferencias, con la del presidente de este Ateneo, don José Tocino López, sobre el tema de divulgación científica «Desconocimiento de la higiene. Por qué se padece hoy tuberculosis». A este acto están invitados los alumnos de este Centro, así como sus familiares.

Dr. Amadeo Santín Arias.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izda.

CENTRO GALLEGO

En los días 3, 5 y 10 del presente mes, se celebrarán grandes bailes de Carnaval, que empezarán a las diez de la noche, en los tres días señalados.

Se ruega la presentación del último recibo al recoger las invitaciones.

G. Iñigo

OCULISTA PLAZUELA DEL PRINCIPE, NUM. 11 (Casa de Ródenas).

DESTINOS EN CARABINEROS

El comandante ascendido de la Comandancia de Santander, don José González Boda, que estaba en comisión de servicio en la Subsecretaría de Hacienda, pasa destinado a situación de disponible forzoso en la primera División.

Se destina a la Comandancia de Santander al capitán don Eduardo Linares, que pertenece a la de Algeciras.

R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón MEDICINA GENERAL Consulta de diez y media a una y de 3 a 4. BURGOS, 3, PRAL. TELEFONO 3626.

UNA VACANTE

Ha sido anunciada la provisión de veintiséis plazas de auxiliares de meteorología, con 4.000 pesetas de haber anual. Una de estas vacantes corresponde a Santander.

Luis Ruiz Zorrilla

Medico Especialista en garganta, nariz y oidos Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El embajador de Cuba entregó a Lerroux la condecoración que le concede el Gobierno de aquel país.

Ha quedado aprobada en la sesión nocturna de la Cámara la ley de arrendamientos rústicos.

Numerosos diputados de derecha han firmado la petición de «quorum» para la aprobación definitiva de dicha ley.

LA MINORIA DE LA ESQUERRA
Madrid.—La reunión de la minoría de la Esquerra fué de pleito administrativo, según Santaló.

Informaron Maryal y Mangrane sobre los asuntos pendientes, en especial de Obras públicas y Hacienda, y se cambiaron impresiones sobre un acuerdo del Consejo de ministros referente a Cataluña y en relación con la proposición que Rahola explanara, para obrar como aconsejen las circunstancias.

SUPPLICATORIOS DENEGADOS
La Comisión de Supplicatorios ha denegado los solicitados contra Monzón, Aguirre, Irujo y Maryal, por supuestos delitos de atentado; contra Suñol, por rebelión; contra Ordás, por inducción a la rebelión, y contra Sáinz Rodríguez, Fernández Pérez, Bolívar, Suárez, Vázquez, Roaña, Nelken, Negrín, Vidarte, González Peña, Lecina, Rubio Heredia, Muñoz Manso, Agustín Gracia, Hernández Zancano y Lamóneda, por delitos de imprenta.

LA COMISION MIXTA ARBITRAL AGRICOLA
Bajo la presidencia del subsecretario de Agricultura, celebró sesión plenaria la Comisión Arbitral Agrícola, que aprobó las cuentas, y a propuesta de Fernández Heredia, se acordó que la presidencia trasladase al ministro de Agricultura el ruego para que se dicten medidas para la inmediata resolución del pleito remolachero.

Reconstituyente eficaz
VINO PINEDO
Es un generador de vida.

ENTREGA DE UNA CONDECORACION A LERROUX

Al abandonar el Congreso el jefe del Gobierno manifestó que le había visitado en la Presidencia el embajador de Cuba para entregarle las insignias de la orden de Céspedes que le ha sido otorgada por el Gobierno cubano.

PERIODICO SUSPENDIDO
El gobernador de Madrid ha suspendido indefinidamente el diario «El Pueblo», por la publicación de un artículo que considera punible.

ACUERDOS DE LA COMISION DE ESTADO

Al terminar esta tarde la reunión que ha celebrado la Comisión de Estado, el secretario de Estado dijo a los periodistas que Madariaga había informado ampliamente sobre la actuación de España en los pleitos internacionales dentro de la Sociedad de Naciones, dando cuenta también de la actuación de nuestro representante, que se juzgó muy acertada.

Fueron pedidas algunas aclaraciones en diferentes puntos, contestando Madariaga.

El ministro de Estado prometió que estaría siempre en contacto con la Comisión, y Madariaga ofreció informar respecto de los asuntos más salientes que se tratan en Ginebra.

EL «QUORUM» PARA LA APROBACION DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS
Después de terminar la sesión, el diputado Díaz Pastor ha estado recogiendo firmas para pedir el «quorum» cuando tenga lugar la aprobación definitiva de la ley de Arrendamientos rústicos.

Al preguntarle los periodistas a Alba acerca de esto, confirmó que se había pedido el «quorum».

LA COMISION DE LEY ELECTORAL
Mañana celebrará nueva reunión la Comisión que entiende en el estudio del dictamen relativo al proyecto de ley electoral.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, SATISFECHO

Terminada la sesión de esta tarde, el ministro de Agricultura habló con los periodistas. Se le preguntó si, por fin, terminaría hoy la discusión de la ley de arrendamientos, y el ministro dijo que tenía la seguridad de que si no quedaba terminada hoy, quedaría mañana sin falta.

Añadió que no estaba descontento de cómo había quedado el proyecto. Claro es que si hubiera podido prevalecer mi criterio, habría habido algunas diferencias; pero esas serían de detalle, pues en lo fundamental se ha aprobado lo que él se proponía.

En las líneas principales la ley está bien, y hay algunos capítulos, como el de aparcería, que están muy completos.

Es una ley para mucho tiempo. De esto no puede haber ninguna duda.

NOTICIAS DE GOBERNACION.—UN ACENTADO DE CARACTER SOCIAL
En ausencia del ministro de la Gobernación, que estaba en las Cortes, el subsecretario manifestó a los periodistas, de madrugada, que en Valencia se había cometido un atentado de carácter social.

Cuando dos obreros remachadores del muelle se dirigían al trabajo, un individuo les tiroteó y consiguió herir a los dos, uno de ellos grave.

Tanto el ministro como yo—agregó el señor De Pablo—pusimos gran interés, dado el carácter social del atentado, en que el agresor fuera detenido, y así ha ocurrido, resultando ser José Paredes, que estuvo hace once meses preso, como presunto autor de otro atentado de idéntico tipo.

En aquella ocasión no hubo pruebas, por lo que quedó en libertad. A tal extremo había llegado la saña del agresor, que después de herirlos quiso rematar a los dos obreros.

Añadió que, según comunicaba el gobernador de Pamplona, se había logrado capturar al agresor de un taxista herido ayer en la Casa del Pueblo.

Se trata de un antiguo afiliado a la U. G. T.

Según comunica el gobernador de Oviedo, se han recogido 25 armas de fuego y recuperado 2.050 pesetas procedentes de los asaltos a los Bancos.

El total de armas de fuego recogidas desde el 25 de octubre a la fecha asciende a 20.998.

Dijo luego el subsecretario que esta mañana y esta tarde había estado visitando, con el general inspector de la Guardia civil las dependencias de dicho Instituto y las de Asalto.

Como es costumbre, en estos Cuerpos las instalaciones, aunque modestas, son admirables.

Hasta tal punto estaba sorprendido de que fuera tan exiguo el personal en ese departamento, que preguntó cuál era el número de expedientes que diariamente se manejaba, y le contestaron que unos trescientos.

Terminó haciendo grandes elogios de la admirable organización en todas las dependencias e instalaciones de la Guardia civil y guardias de Asalto.

PARA CUMPLIR UN TRAMITE LEGAL
Madrid.—Ante la Sala sexta del Supremo comparecieron los militares que participaron en los sucesos del 10 de agosto, en Sevilla, y que no han sido juzgados aún, para cumplir los trá-

mites necesarios para la aplicación de la amnistía.

El fiscal pidió por los procesados doce años y un día de prisión por el delito de auxilio a la rebelión.

Abierto el juicio, los procesados declararon que ellos obedecieron al general Sanjurjo.

Desfilaron varios testigos, y se dió por terminada la sesión de la mañana. En la tarde continuó la prueba testifical.

Informaron el fiscal y los defensores señores Cuenca, Scantanes y Cobian.

A las ocho y media terminó la vista, y la causa quedó pendiente de sentencia.

MUERTE DE UN CHOFER
Pamplona.—Esta tarde, cuando bajaba las escaleras de la Casa del Pueblo el chofer Dámaso Alvarez hicieron contra él varios disparos de arma de fuego, hiriéndole gravemente.

El herido fué recogido y conducido a la Casa de Socorro. Por la gravedad de su estado apenas pudo declarar.

Ha sido detenido Lorenzo Ramirez, de quien se tiene la sospecha de que sea el autor de los disparos.

Dámaso Alvarez había sido miembro de la U. G. T., y últimamente se hizo fascista; pero no por eso dejaba de acudir a la Casa del Pueblo, sino que, por el contrario, lo hacía con más asiduidad.

Sus ex compañeros sospechaban que fuera un confidente, y se cree que este es el motivo de la agresión de que Alvarez ha sido víctima.

El gobernador ha ordenado la clausura de la Casa del Pueblo.

UN CONSEJO DE GUERRA
Oviedo.—Se ha celebrado el Consejo de guerra contra el sereno del Hotel Francés, Joaquín Díaz, a quien se acusaba de auxilio a la rebelión y de haber tomado parte en el tiroteo contra el Gobierno civil.

El fiscal pedía doce años y un día, y el defensor, la absolución.

El tribunal le condenó a la pena de seis años y un día.

UNA MUJER SEQUESTRADA EN SEVILLA
Sevilla.—Un guardia de Seguridad tuvo noticias confidenciales de que en una casa de la calle de Peris Mencheta había una mujer secuestrada.

Se realizaron investigaciones y pudo comprobarse que, efectivamente, se encontraba allí una mujer que llevaba cinco días sin tomar alimento y que había sido secuestrada por un individuo llamado Valentín del Pino Ruiz, que ha sido detenido.

sabe ya lo que es autonomía municipal.

Hay un diálogo entre Irujo y Comín, y éste invita a la Cámara a que se presenten fórmulas más prácticas, porque lo que no puede dejar de considerarse es que el Poder central tiene que estar en relación directa con los Ayuntamientos y destituir en los casos precisos a los alcaldes.

En votación nominal es rechazada la enmienda, por 109 votos contra 34.

ROYO VILLANOVA explica su voto, y es interrumpido varias veces por diputados de la izquierda.

También CHAPARRIETA explica su voto, y dice que lo que se ha querido evitar es que pueda darse el caso de que un presidiario pueda ostentar la representación del Poder público frente a un alcalde.

Se realiza la votación de una enmienda de MONDEJAR que había quedado pendiente. Es desechada por 93 votos contra 27.

Dr. Ilerandi García
MEDICINA GENERAL.
Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. — Radiología.
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.—Tel. 1076.
Amós de Escalanie, 10, 1.º

LA LEY DE ALCOHOLES
RUBIO CHAVARRI consume un turno en contra del dictamen.

A su juicio, la aprobación del dictamen supondría un gran quebranto del tesoro público.

Para enmascarar este quebranto que se quiere imponer al Tesoro se trae el informe de la Comisión de Hacienda, que fué solicitado, sobre la proposición de ley, que no es la que ahora se discute, sino la anterior.

Se parte del absurdo de que se quiere revalorizar el vino por aprovechamiento de sus residuos más despreciables, con lo que se intentaría equiparar los alcoholes vínicos y los residuales.

Censura que se dé la misma denominación de los alcoholes vínicos y los de residuos. Habla también de los perjuicios que causaría al país la aprobación de ese proyecto, evaluando aquéllos en más de 50 millones de pesetas.

MONDEJAR, de la Comisión, dice que el proyecto no perjudica a los remolacheros, sino que los beneficia. Si el Estado deja de percibir lo razonable serán cuantiosas las pérdidas en la misma riqueza vinícola.

La industria vitivinícola paga anualmente más de 400 millones de pesetas de mano de obra.

El ministro de HACIENDA dice que él no puede entender de los beneficios que obtengan los agricultores o los industriales, sino simplemente de las conveniencias de la ley, en cuanto se refiere al Tesoro.

GARCIA BERLANGA interviene. El MINISTRO dice que hoy no puede extenderse en grandes consideraciones para la defensa del proyecto; pero dice que lo que tiene que afirmar solemnemente es que defiende los intereses de España con gran escrupulosidad.

Cuando termina su discurso, el presidente de la Cámara suspende el debate, y se pasa a discutir el de

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en la Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAÑERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

ARRENDAMIENTOS RUSTICOS
Se admite una enmienda de LAHOZ. Son retiradas una de MARTIN ORTIZ y otra de DAZA.

Rechazada una de SOJA, se acepta en parte una de CORTES.

RODRIGUEZ JURADO retira un voto particular.

DEL RIO pide la adición de un nuevo capítulo y explica las razones que le inducen a efectuar esta petición.

Contesta CASANUEVA y dice que en la primera semana se dictaminará un proyecto de ley de acceso a la propiedad.

BERLANGA, de Unión Republicana: En contra del ministro, como siempre. El MINISTRO: Eso es verdad en parte.

CASANUEVA: La Comisión juzga ilibereamente, ni a favor ni en contra de nadie, y luego la Cámara da la razón a quien le parece.

DEL RIO reitera que sabía el resultado de su ruego; pero lo ha hecho para defender su nombre político, porque él ha aplaudido el proyecto del ministro y lo aplaudió mucho, pero no se hace responsable de la ley tal como sale.

Pide la palabra el ministro de AGRICULTURA, y empieza diciendo que va a hablar con claridad en las difíciles circunstancias.

Del Rio exagera cuando cree la ley tan distinta de mi proyecto, y es injusto cuando asegura que será peor que el Código civil.

No quiere decir esto que mi criterio esté satisfecho.

La Cámara ha impuesto su criterio impersonal y, en todo caso, ésta ha obrado con una conducta de centro, a la que han colaborado, honrándome, los grupos de izquierda.

El día de mañana, cuando se seren los espíritus, el señor Del Rio y yo seremos elogiados por haber logrado la aprobación de esta ley, con muchas ventajas efectivas sobre la legislación anterior.

Declaro lealmente que hubiese preferido que la Comisión hubiera actuado de otra manera; pero soy liberal de la liberalidad del Espíritu Santo, no del liberalismo, y renuncio a mis ideas íntimas para lograr una situación de medio, fructífera y justa.

En este sentido estoy satisfecho. Termina la legislación revuelta del campo. Cuando pase otro año todos

verán que he cumplido con mi deber; único motivo que me trajo a este sitio.

DEL RIO rectifica.

El MINISTRO habla de nuevo para explicar sus propósitos sobre la ley de acceso a la propiedad, y dice que va a presentarse a esta ley de arrendamientos el principio del acceso.

Termina diciendo que si la aprobación definitiva de una ley depende de la voluntad del Gobierno, él pide desde ahora que no se apruebe definitivamente la ley de arrendamientos hasta que no se incluya aquel principio o se apruebe la ley de acceso a la propiedad.

El PRESIDENTE declara que está a disposición del Gobierno.

El MINISTRO lee un proyecto de ley, y se suspende la sesión a las 8.20.

La sesión nocturna.

A las diez y media se reanuda la sesión. Se leen los artículos 43, 44, 45, 48 y 50 de la ley de Arrendamientos, pendientes de redacción, y que quedan aprobados.

También se aprueba el artículo 51. Se entra en la discusión de los artículos adicionales.

Se aceptan los propuestos por ARELLANO y MONTES, y los suscritos por HORN y LAMAME.

Se entra en las disposiciones transitorias, en su última redacción.

ALVAREZ MENDIZABAL pide que se arbitre la forma de revisar la redacción de la ley, encomenándola al ministro.

DIAZ PASTOR pide que se impriman los artículos antes de su aprobación, pues deben contener incluso contradicciones.

CASANUEVA declara que la corrección de estilo corresponde a la Comisión.

Contesta al discurso del ministro de esta tarde.

Promete traer dictaminada la ley de acceso a la propiedad la próxima semana.

Afirma que todos han actuado de buena fe, sin hacer nada injusto contra propietarios y arrendatarios.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE
Medicina, cirugía, estómago, hígado, intestino.—Alameda 1.ª, 4, Teléf. 2381.

El ministro de AGRICULTURA expone su deseo de evitar un descauce de los colonos entre la promulgación de la ley de Arrendamientos y la de acceso a la propiedad.

La Comisión entiende que no será posible con las garantías señaladas en la disposición adicional, y asegura la pronta aprobación de la ley de acceso.

Por lo tanto, yo no pongo obstáculos si se me garantiza que ninguna demanda de desahucio tendrá efecto entre la aprobación de las dos leyes.

DIAZ PASTOR: ¿Quién asegura eso? El MINISTRO: Yo. Si esa garantía no se logra, no estaré en el banco azul.

Se suspende la sesión durante quince minutos, para que la Comisión redacte el artículo final.

Se reanuda a las doce y veinticinco. El secretario da lectura a las disposiciones transitorias, y la Cámara las aprueba.

LAMAME formula observaciones que se contenían en la enmienda que fué rechazada por la tarde.

Pide que la Comisión de reforma de estilo de la ley salve algunas contradicciones que se advierten.

CASANUEVA explica que la Comisión salvará cualquier contradicción que observe.

RODRIGUEZ VIGURI manifiesta por los gallegos su conformidad con la ley. Se aprueban así todas las disposiciones transitorias y la final, pero la minoría de Unión Republicana pide votación nominal para la tercera.

El PRESIDENTE no la concede por no haber suficiente número de diputados peticionarios.

DIAZ PASTOR protesta, y dice que desde este momento pedirá votación nominal para todo.

Después se ponen en pie varios diputados de la Liga, vascos y liberales demócratas para apoyar la petición.

Celebrada la votación nominal, se obtienen 118 votos contra cinco.

Después se obtienen 119 contra cuatro en la final, siendo rechazadas, por tanto, las pretensiones de Díaz Pastor.

Queda aprobada la ley de arrendamientos, pendiente de aprobación definitiva.

Se levanta la sesión a la una y media.

ministro de Agricultura, para reiterarle el ruego que le formulara al final de la sesión.

Le contestó que tomaba nota de sus deseos, y estaba siempre atento a dar satisfacción a las sugerencias del Gobierno.

Por lo tanto, no habrá votación definitiva del proyecto de ley hasta que no se cumplan los requisitos que le han sido indicados.

Le advertí que esto realmente no me incumbe a mí, sino que es más bien cuestión de Gobierno y aun de los propios partidos de la mayoría, y eso que algunos diputados de su grupo parecen contrarios a los propósitos del Gobierno.

Piel-Vias Urinarias-Venereas.
Dr. SOLIS CAGICAL

Por oposición, de la Lucha Oficial contra las enfermedades Venereas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTIDA, 3, PRIMERO

Del extranjero

APARECE MUERTO UN CENTINELA DEL DEPOSITO DE ORO EN BARRAS

Londres.—En el patio situado frente al depósito de oro en barras del Banco de Inglaterra ha sido hallado esta mañana herido de bala el centinela James Baker, soldado del regimiento llamado de guardias galeses.

Baker, que fué encontrado en su puesto, murió poco después a consecuencia del balazo.

Todas las noches, un destacamento de uno de los regimientos de guardia monta servicio de vigilancia.

Al llegar un médico con la ambulancia para llevar al soldado Baker al Hospital, el oficial encargado de la guardia se negó a abrir las puertas del Banco de Inglaterra hasta que hubiese comprobado su personalidad, temiendo que fuera una maniobra para asaltar el Banco.

Al pie del centinela herido se encontró su fusil. Faltaba un cargador de su cartuchera.

Se cree que este es el primer caso de que haya habido tiros en el Banco de Inglaterra desde 1780, en que se estableció por primera vez la guardia. Se cree que pudiera muy bien tratarse de un suicidio.

VENTISiete MUERTOS EN UNA FABRICA DE LAPICES

Moscú.—Esta mañana se ha producido una gran explosión en una de las dos más importantes fábricas de lapiceros de la ciudad.

La explosión se produjo cuando los obreros abandonaban el trabajo.

La situación se ha agravado por un violentísimo incendio, consecutivo a la explosión. Las llamas han ganado rápidamente todos los pabellones de la fábrica.

Han sido puestas en movimiento todas las brigadas de bomberos de la capital, y veinticinco ambulancias atienden a los heridos.

De los primeros informes de los técnicos resulta que al estallar el compresor de alta tensión hizo explosión un tubo de aire comprimido.

La explosión fué de tal violencia, que los trozos atravesaron tres pisos de la fábrica.

El número de obreros heridos se eleva a unos 300, y el de muertos, a 27.

LA SITUACION EN CUBA

Habana.—Existe la amenaza de una huelga de transportes por cuarenta y ocho horas, que pudiera tener carácter revolucionario en vista de las actividades de las Comisiones, que intentan persuadir a los empleados del Estado a declararse en huelga por solidaridad con los estudiantes universitarios, maestros y empleados de transportes. Estos últimos reclaman aumento de salario y disminución del precio de la gasolina.

Habana.—Se confirman los informes de los miembros del Gobierno señores Carlos de la Rionda Lorie, Willans Cuervo y Manuel Destain tienen la intención de dimitir con el fin de dejar al presidente Mendieta en completa libertad para reorganizar el Gabinete.

Coñac COMENDADOR

SUBLEVACION DE INDIOS COMUNISTAS

Guayaquil.—Se reciben noticias de una sublevación de tres mil indios comunistas en las granjas provinciales, durante la cual han dado muerte a cuatro administradores, después de haberles secuestrado.

Otros administradores, con sus familias e hijos, han tenido que escapar-se hacia las montañas cercanas, donde se han atrincherado y resisten en espera de las fuerzas que restablecerán el orden.

Se sabe que los trabajadores indios piden la semana de cuatro días, aumento de sueldos y distribución de las tierras.

Las autoridades pretenden que dos comunistas blancos, llamados García Lasso Naula y el coronel Gansay, visitaron recientemente la provincia donde se han sublevado los indios.

Los disturbios principales tuvieron lugar en la dehesa llamada «Pull», de Nicolás Vélez, y otra llamada «Galtez», de Ramón Borja. Los dueños se hallaban ausentes cuando comenzó la revuelta.

Han salido soldados y Policía hacia la zona de los sucesos,

LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las 4,10 comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Alba.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley modificando el reclutamiento de la tropa de Infantería de Marina, y suprimiendo el Consorcio de Industrias Militares y creando la Dirección de material e industrias militares.

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley:

De VELAYOS, relativa al sueldo regulador, para los efectos de retiro, de subtenientes y brigadas que ingresaron en la escuela de oficiales.

De JULIAN GIL haciendo extensiva a los tenientes, alféreces y asimilados del Ejército la ley de 9 de marzo de 1932.

De MANGRANE, sobre la creación del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares.

Queda aprobado un dictamen de la Comisión de Presupuestos, concediendo un crédito de 1.748.466,61 pesetas a la sección 14, para satisfacer premios de cobranza de las contribuciones, no satisfechos durante el año 1934.

Otro de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley convalidando la compra por el Estado del Palacio del Hielo.

LA LEY MUNICIPAL
Continúa la discusión del proyecto de bases de la ley municipal.

SALAZAR ALONSO defiende una enmienda a la base octava, pidiendo que el párrafo primero de la misma debe redactarse de la siguiente forma:

«Todos los Ayuntamientos, cualquiera que sea su población, tendrán una Comisión permanente, que representará a la Corporación plena para el cumplimiento de los acuerdos, preparación de los expedientes que los Ayuntamientos hayan de resolver y para el ejercicio de las demás funciones privativas que se determinen en la ley.»

La diferencia entre esa enmienda y el dictamen es que este último especifica que las Comisiones permanentes solamente funcionarán en aquellos Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes.

En dicha enmienda pide también el señor Salazar Alonso que las sesiones de la Comisión permanente sean secretas y no públicas, como preceptúa la ley de bases.

VEGA DE LA IGLESIA, por la Comisión, se opone a la aceptación de esta enmienda, alegando las causas que, a su juicio, hacen necesario que en los Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes, y teniendo en cuenta el número de concejales de esos Municipios, funcionen estas Comisiones.

Después expone las razones que pesan sobre la Comisión para que las sesiones de las Comisiones permanentes no sean secretas.

SALAZAR ALONSO rectifica, y dice que estima que la labor de las Comisiones permanentes es mucho más útil que las del pleno.

Se lamenta de que la Comisión no trate de acercarse a las enmiendas de los que de buena fe tratan de aclarar al objeto de que la ley sea lo más perfecta posible.

Retira la enmienda.

IRUJO defiende otra, en la que propone que la Comisión permanente pueda ser ampliada con algunos concejales más que no sean tenientes de alcalde.

VEGA DE LA IGLESIA la rechaza, y dice que el régimen de carta es suficientemente flexible para permitir a cada Municipio que organice su propia vida.

FUENTES PILA dice que el régimen de carta sólo

NOTAS LOCALES

EL DIA
El de ayer, fué... día de paraguas. Nada más molesto ni insoportable que ese artefacto que estamos obligados a llevar, aunque, al señalarlos, se nos moteje por «ese señor del paraguas».

Pero es que el tiempo se metió en lluvia y no cesó un instante. El mes de febrero, ese mes raquítico, que apenas si llega y se va, tuvo una despedida como para perpetuarle.

Menos mal que en este pueblo el número de bachés es incalculable. Y supone un original entretenimiento el ir sorteándolos, pero a todo se acostumbra uno.

Este tiempo, verdaderamente infernal, animó a las gentes a refugiarse en los cafés y en las cervecerías y en los bares. En donde, por cierto, voluntariamente, se ha rebajado el precio de las consumiciones. Y es que han reconocido que se les fue la mano, aun cuando el reconocimiento sea ya un poco tardío.

Por los centros oficiales hubo escasas noticias. En el Ayuntamiento se estaban dando los últimos toques al bando para las fiestas de Carnaval.

Pese a nuestra petición y al buen deseo del alcalde para complacernos, no ha sido posible conseguir que se autorice el paso por la calle de máscaras cubiertas su rostro con antifaz. Una orden superior, dictada a tono con las circunstancias en que se encuentra España, ha impedido, razonablemente, atender a esa petición.

Fué, el tiempo convidaba, día de animación en los espectáculos públicos, especialmente en el Gran Cinema, que, como jueves, era día de gran moda. Se pasó por la pantalla «Caravana», dialogada en español, magnífica comedia, en la que destaca la belleza excepcional de Conchita Montenegro. La obra tiene, como aliciente destacable, una música inspirada y maravillosa que se escucha con verdadero deleite.

Nuestra excitación a la defensa de la industria regional, no cayó en el vacío. Y es que apenas el saber que mientras nuestros obreros de tubería de gres se mueren de hambre, se adquiere tubería de cemento en Casas Bilibianas. Y hasta se traen trabajadores de Bilbao. Es decir, que el dinero cedido por el Estado para conjurar la crisis de trabajo en Santander, se lo van a repartir entre contratistas, industriales y obreros de Vizcaya. ¡Magnífico! Para eso valía más que se hubiesen quedado las doscientas mil pesetas definitivamente en Bóo.

Pero esto no tiene importancia. Que se traiga el cemento de otras fábricas para sustituir, como ha sucedido, tuberías de gres que se hallaban en perfectas condiciones de resistencia y de seguridad a pesar de los años que había que estaban colocadas, no tiene importancia. Lo importante para Santander es el volteo de campanas y los nombres de las calles. ¡Qué tristeza, por no decir otra cosa!

En fin, puede el baile continuar. Hemos mentado el baile? La Colonia Vallisletana tirará mañana la casa por la ventana. Hay directivo que

No sólo se trató de aquellos proyectos que requieren el apoyo oficial, sino también de otros, como la construcción de la Campsa y el conseguir, de una vez, la herencia de la señora viuda de López Dóriga. Logrando que fuese rápida aquella instalación y que el millón de pesetas, producto de esta herencia, pudiera ser empleado rápidamente en obras, la crisis de trabajo se reduciría considerablemente.

También se trató de un proyecto de caminos vecinales, de construcción de grupos escolares, en fin, de numerosas ideas, todas plausibles, y que pueden culminar, bien ordenadas, en una eficaz Memoria para el Consejo de ministros, y que atendida por éste, resolvería el problema del paro en Santander.

Pero ya hemos dicho que ésta fue una reunión preliminar. La del próximo lunes será más importante y, sobre todo, si se tiene acierto en la designación de las personas que han de actuar. Santander está cansado de quienes prometen mucho y no consiguen nada.

Y el problema del paro, obrero se resuelve con realidades, no con concepciones utópicas, y menos con sueños, que, por serlo, son irrealizables.

UNA SOLUCION QUE NO HA SATISFECHO A NADIE

Ya es sabido cómo se ha resuelto el asunto de los obreros de la Junta de Obras del Puerto.

Se reconocieron todos los derechos adquiridos, a los efectos de la jubilación, a los que se encuentran en este caso, y con los demás se establecerá un turno para ir a la readmisión cuando las circunstancias y los trabajos lo permitan.

Recordando el sentir unánime de la ciudad, tenemos que decir que esta solución no ha satisfecho a nadie. Y que es menos, mucho menos, de lo que esperaban los obreros y de lo que las Comisiones y representantes de los partidos políticos prometían.

Ahora lo que hace falta es que se intensifiquen los trabajos. Y en esto mucho puede hacer el ingeniero-jefe de la Junta de Obras del Puerto, don Gabriel Huidobro. Es santanderino, le suponemos hombre de espíritu cristiano y de buenos sentimientos, y esperamos que se interese de verdad por sus obreros, por esos obreros que, durante años y años, han estado a sus órdenes.

Será la única manera de ir favoreciendo a esos despedidos, que, después de tener tantos y tantos defensores, bien poco obtuvieron.

Por eso, como decimos, la solución no ha satisfecho a la ciudad.

HAY MUCHO OPTIMISMO RESPECTO A LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA FABRICA DE TABACOS

Ya saben nuestros lectores que en la sesión celebrada el miércoles por el Ayuntamiento se acordó, a propuesta del alcalde, ceder unos terrenos en Malliño para construir una nueva fábrica de tabacos.

La idea nos era conocida. Hace tiempo

FIJA-PELO "FELI"

Alma de la elegancia, cubre las exigencias del más refinado gusto. Ptas. 1,25

Productos de tocador "FELI"

POR SI LE PARECE BIEN, SEÑOR SANCHEZ CAMPO-MANES

El gobernador civil de Sevilla ha ordenado que se publique el siguiente bando para reprimir la mendicidad:

«Que dispuesto a reprimir la mendicidad, tan desarrollada en esta capital en la mayoría de los casos profesional, y en todos un verdadero atentado al decoro de la misma, previstas y adoptadas ya las medidas conducentes a la protección y asistencia del desvalido, he acordado, y por el presente ordeno:

Primero.—Que todas las autoridades y agentes que dependan de la mía presten singular atención en evitar el ejercicio de la mendicidad, cualquiera que sea la forma y lugar donde se ejerza. A tal fin, deberán invitar a los mendigos a que abandonen sus puestos, así como a los transeúntes, para que cesen en su petitorio, y de no efectuarlo requieran el auxilio de cualquier individuo de la fuerza pública, los que conducirán a los mendigos a la Comisaría de Vigilancia.

Segundo.—Las personas que fueren sorprendidas dando limosna serán corregidas con multas de cinco a cien pesetas, según la reiteración de la falta.

Tercero.—Los dueños y encargados de hoteles, cafés, tabernas y otros establecimientos públicos de igual índole estarán obligados a impedir a los mendigos la entrada y permanencia

en dichos establecimientos, e incurrirán por la infracción de esta regla en multa de 25 a 250 pesetas, según los casos.

Cuarto.—Cuando por una autoridad o agente de la misma se sorprenda a un mendigo acompañado de menores, se instruirán de momento las diligencias necesarias para indagar y hacer constar el parentesco que una al mendigo con los menores, domicilio o domicilios de todos, y se dará cuenta a este Gobierno civil, con remisión de los datos de referencia.»

EXAMENES PARA CABOS

Ante el tribunal competente se presentaron ayer mañana en el cuartel del regimiento 23 los reclutas de complemento que, bajo la dirección del distinguido profesor señor Morales, han estado estudiando estos dos últimos meses para presentarse a exámenes de cabos.

Nueve fueron los que estudiaban en la escuela, y nueve fueron los aprobados por unanimidad del culísimo tribunal militar, ante el que hubieron de mostrar los amplios conocimientos que les enseñó el teniente señor Morales, al que felicitamos desde estas columnas por los buenos alumnos que han salido de sus clases.

RIOJA
EL MONTECILLO
LOS MEJORES VINOS DE MESA
Dep. Juan Sánchez. Concordia, 16. Tel. 2891

«EL CANTÁBRICO», EN SEVILLA

NOTAS TRISTES

Declina el invierno de este año fatídico, dejando como legado el luto en muchas familias.

La «Carioca», música de un dancón americano, tan de moda ahora, es el nombre con que se ha bautizado en Sevilla a la epidemia reinante.

Esta enfermedad, aun en auge, a pesar de las muchas víctimas causadas, ha entrado de lleno en la Colonia montañesa, cayendo muchos de ellos, heridos de muerte, en el lecho.

Hoy uno, mañana otro, todos los días llega a nosotros desconsoladoras noticias de los atacados.

La última víctima del tiempo que padecemos ha sido el prestigioso montañés don Apolinar Abascal Fernández (q. e. p. d.).

Nuestro paisano y amigo ha sido en esta región uno de los valores más sólidos, por su prestigio comercial y la seriedad en todos sus actos.

Mayorista en coloniales durante muchos años, fué sucedido por sus primos don Gabino Abascal y Hermanos en este negocio.

Deja esposa y tres hijos casados, dos varones y una hembra, continua-

La buena amistad que une al señor Cosío con nuestro querido presidente de la Casa de la Montaña, don Joaquín Sáinz de la Maza, y la afinidad de los negocios de estos colosos en el comercio, hizo que la entrevista de estos señores versara sobre asuntos de negocios, para ellos muy interesantes, y para recordar la Tierra con el mayor cariño y entusiasmo.

Nuestros paisanos, que estuvieron en Granada, visitando en el Colegio del Sacro-Monte al joven Antonio García, hijo de don José Antonio, pasaron, como decimos, un día agradable en esta ciudad, continuando el viaje a Chiclana y Ceuta, deseando llegue el momento de recibir en aquella ciudad marroquí al digno representante de esta Colonia montañesa, señor Sáinz de la Maza, que ha ofrecido cumplir los deseos de aquellos paisanos.

—Después de pasar unos días en esta capital y otras provincias andaluzas, salió para Madrid y Santander don Vicente Escribano, viajante comercial.

—Se hallan de vuelta del viaje de novios don Jesús Gutiérrez Arce y su esposa, doña Amelia Gómez Madrazo. Muchas venturas en su nuevo estado, y que el hogar que han formado se vea inundado de felicidad.

—Se encuentra en Sevilla, dedicado a la venta de ganado de nuestra región, el vecino de Corvera de Toranzo don Saturnino Ruiz.

—Para asistir al entierro de don Apolinar Abascal (q. e. p. d.) llegó de Villamartín (Cádiz) el joven interventor de aquel Ayuntamiento, don Leoncio Sáinz de la Maza.

—Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de doña Josefa Escudero Pardales (d. e. p.), su esposo e hijos la han ofrecido una misa de «requiem» por su alma en la parroquia de San Román, acudiendo a tan piadoso acto, con los familiares, el Consejo de administración en pleno de El Progreso Industrial, S. A., de la que es presidente don Francisco Gómez Rivero, y destacados elementos de la Colonia montañesa, donde es tan querido y admirado por sus paisanos.

—De Jerez de la Frontera, y en compañía de sus guapismos hijos Manolín y Pepita, ha pasado un día en nuestra compañía el concejal de aquel Ayuntamiento don Luis Fernández Ruiz.—TRIFON.

EL CANTÁBRICO
APARTADO 20
LO DE TODOS LOS DIAS

Niño atropellado por un automóvil.

La crónica de accidentes registra diariamente el de alguna criatura atropellada por camión o automóvil en plena carretera o en medio de una calle de la población, y es que lo mismo los niños que las personas mayores nos hemos familiarizado a tal extremo con estos vehículos, que no vemos que con dolorosa frecuencia la desgracia nos ronda y hace víctimas cuando menos se espera.

Ayer correspondió el turno de ser alcanzado por uno de estos vehículos al niño de seis años José Herrera Ruiz, que habita con sus padres en el lugar de Peñacastillo.

El pobrecillo fué atropellado por un automóvil, teniendo que ser conducido a la Casa de Salud Valdecilla.

Los médicos de guardia en el establecimiento, señores Gascón y Areal, le practicaron una detenida cura, apreciándole diferentes heridas y contusiones en distintas partes del cuerpo.

El pronóstico del herido es de gravedad, teniendo que quedar hospitalizado en este Centro.

En el suceso interviene el Juzgado correspondiente.

MARITIMAS

CONTRA UN IMPUESTO

Lisa y llanamente, los pescadores tienen más que justificada razón para protestar de que se trata de mermar sus ya reducidos ingresos con el pago del nuevo impuesto directo sobre la totalidad de la pesca.

Hace algún tiempo, cuando se anunció la creación del impuesto pesquero en todos aquellos puertos en que la industria de la pesca disponía de determinados servicios, los gremios de pescadores de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, lo mismo que otros del litoral español, hicieron ver al Gobierno la situación ruinososa de la explotación pesquera, las excesivas cargas y tributos que tenían que soportar y el daño que se infería a este numeroso sector de la industria del mar, si el proyectado impuesto se implantaba.

Confiaba la clase pescadora en el buen resultado de su gestión, esperando que el impuesto sólo se haría efectivo, como parece natural, en aquellos puertos en los que Obras Públicas ha establecido servicios especiales que favoreciesen el desarrollo y la seguridad y los intereses de esta industria, quedando exentos de la nueva tributación aquellos otros como el nuestro y la mayor parte de los de la provincia, que no disfrutaban de ninguna de las condiciones y servicios que requiere tener un puerto pesquero; pero no ha sido así, y el impuesto se establece con carácter general, no librándose de él ningún puerto.

Con objeto de salir al paso de esta medida general, que viene a pesar sobre una clase harto castigada por la extraordinaria escasez de pescado, el gremio santanderino se ha puesto al habla con los de Guipúzcoa y Vizcaya, para llevar a cabo una nueva gestión conjunta que les libre del nuevo gravamen que se impone a la pesca, y en defensa de cuya gestión, que tiene como principal argumento la dolorosa crisis que atraviesa la familia pescadora, comenzando por los armadores que explotan los barcos por su cuenta y terminando por las tripulaciones que trabajan a la parte, seguramente han de recabar la cooperación de las Corporaciones económicas y de los representantes en Cortes, que no podrán desatender y dejar sin amparo estas reclamaciones por lo que tienen de razonables y justas.

AMPLIACION CONCEDIDA

Ha sido concedida al Instituto Español de Oceanografía, de Santander, la isla de la Hierba, inmediata a la isla de Marnay, en nuestra bahía, y que, como es sabido, tiene el Instituto convertida en vivero de mejillones.

La nueva concesión, cuyos límites se señalan, será destinada a las manipulaciones que precise el marisco de los viveros, para lo cual se harán en ella las instalaciones oportunas, y únicamente se obliga por la misma a dejar un paso de 80 metros de anchura libre, a través de la primera concesión, para el servicio de embarcaciones en su tráfico costero.

SEGUIMOS IGUAL

Paralización completa o poco menos en el puerto por la falta de barcos y el mal tiempo.

Ayer entraron el «Río Besós», de la Tramontana, que por retirar la flota los barcos de la línea del Cantábrico, hace su último viaje.

También entró un barco bilbaíno, de motor.

De arribada entraron algunos barcos, entre ellos varios de los que se habían hecho a la mar el miércoles, esperando que el tiempo abonanzara, y como ha emporado se han visto obligados a regresar a Santander.

No hay ni que decir que la flota pesquera continúa sin poder reanudar las faenas de la pesca, por que para ella puede considerarse cerrado el puerto por el temporal.

EN LA AUDIENCIA

Otro procesado por homicidio, absuelto.

Fueron ayer los jurados del partido de Castro Urdiales los que absolvieron al procesado Fibiolo Arteche Renovales.

Cerca de las once de la mañana, y bajo la presidencia de don Emilio Macho-Quevedo, se celebró el sorteo, sentándose a los laterales de la sala los jurados don Teodoro Baranda Portilla, don Joaquín Viota Colina, don Constantino Villanueva Tejera, don Carlos Herrera Sáiz, don Eulogio Peña Peña, don Tomás Pérez Llama, don Angel Palacio Latatu y don Carmelo Barquín Haya. Suplentes, don Pío Quintana Iradera y don Juan Fardo Alvarez. El tribunal de Derecho está compuesto por los mismos señores que el día anterior.

CONCLUSIONES DEL FISCAL

Sobre las cuatro de la tarde del día 20 de julio de 1934, en la embarcación «Angel Paulina», de la matrícula de Castro Urdiales, que se hallaba dedicada a las faenas de la pesca a unas veinte millas al Norte de la costa, discutieron y se insultaron mutuamente por cuestiones de pesca los tripulantes Fibiolo Arteche Renovales y Juan Gómez Quintana, y apaciguados de momento los ánimos, volvió Juan a insultar a Fibiolo, al mismo tiempo que con la mano hacia además de agredirle, y en este momento, Fibiolo, que había oído las mencionadas frases y se aperibicó del ademán, cogió un trozo de madera destinado a rematar la pesca, llamado por los marineros «macana», y que tiene una longitud de 43 centímetros por 17 de anchura, y con él descargó un fuerte golpe en la cabeza de Juan, fracturándole la base del cráneo, con hemorragia cerebral, a consecuencia de la que falleció en la primera hora del siguiente día.

Tanto la declaración del procesado como la de los testigos Dionisio Eriberri Azaorta, Tomás Aguinaga Colina, Valero López Zorrilla, Mateo Helguera Ruiz, Manuela Barrio Albo, Juan José Sandoval, Ramón Marta, Tomás Hierro, Luis Albo, Nicolás Gu-

DE REGRESO
Hasta el día 16 del próximo no saldrá de la Habana la motonave «Reina del Pacífico», que hará la travesía de regreso por aquel puerto del viaje extraordinario que hizo a Buenos Aires con turistas.

Desde Santander seguirá a La Pallice y demás escalas hasta Liverpool.

EL TIEMPO

Mar gruesa en la costa, tiempo del noroeste fresco y horizontes chubascosos.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 11,35 m. y 0,19 t.
Bajamares: 6,05 m. y 6,44 t.
Coeficiente medio: 42 m. y 48 t.

LOS PROXIMOS CARNAVALES

La rodalla «Katuska»

Anoche tuvimos el gusto de recibir en esta Redacción a la notable rodalla «Katuska», integrada por jóvenes aficionados a la música, bajo la dirección del excelente guitarrista don Luis Varela.

Componen esta agrupación: el abanderado Adolfo Sánchez, los panderos Jesús Astudillo y Felipe Ruiz, los violines Luis Jiménez y Luis Varela, los bandurrias Vicente Rodríguez, Pedro Rasines, José Astudillo, Blas Pérez y Dimas San Emeterio, los laúdes Santiago Amasuno, Gerardo Rodríguez y Cándido García y los guitarras Francisco Fernández, Luis Pérez y Manuel Ballesteros.

La simpática rodalla alegrará los Carnavales de esta capital desde su magnífica carroza, interpretando las más escogidas piezas musicales, de las que anoche escuchamos cuatro o cinco, ejecutadas con gran afinación y buen gusto.

La rodalla «Katuska» postulará el domingo de Piñata a beneficio del Asilo de La Caridad.

Teatros y Salones

Gran Cinema

«CARAVANA»

Una preciosa película de Fox Film, interpretada por Charles Boyer y la monísima Annabella, es esta que se pasó ayer por primera vez en la pantalla del Gran Cinema. Annabella es una princesa encantadora que se casa con un bohemio para dar en la cabeza a su tío. Después se descasa, porque el matrimonio no estaba consumado, y vuelve a casarse con un primo que tiene, que es una cabeza perdida sobre los hombros de un esbelto húsar de los ejércitos gloriosos de Francisco José. Para llegar a esto, el espectador, subyugado por el espectáculo, asiste a la vendimia en los campos ubérrimos de Hungría y escucha bellos valses y deliciosas canciones interpretadas por los más expertos «Ziglanos».

La obra es un canto a la vida, cuya batuta lleva Annabella. Como en los cuentos, hay un precioso palacio, donde comen y beben los bohemios y sin preocupaciones protocolarias, y donde el amor no ha entrado todavía.

Esa dulce poesía anida en la carreta de la caravana que va mundo adelante con sus violines y sus acordeones alegrando la existencia de las buenas gentes.

La película llevará al Gran Cinema a todo Santander, porque hay en ella todo cuanto se necesita para pasar un buen rato.

Tinte Rápido DRAGON

Par teñir toda clase de artículos de piel, como zapatos, bolsos y carteras, maletas, abrigos, impermeables, correas, polainas y otros muchos artículos, aunque en negro, marrón, tabaco y color. Aunque usted esté acostumbrado a otras marcas, pruebe con la MARCA «DRAGON» y encontrará un producto mucho mejor que lo que conoce.

Tenga en cuenta que PRODUCTOS «DRAGON» no lanza al mercado más que productos seleccionados y superando a lo que existe. Precio del frasco, una peseta. Pídalo en droguerías y zapaterías y PRODUCTOS «DRAGON», Gijón.

en los trabajos de organización ha perdido cerca de tres kilos y doscientos gramos (báscula de la Plaza Vieja, que está menos mal que las otras).

Pero, en fin, los cargos traen responsabilidades.

Y lo principal es que no falte «materia prima».

Con o sin mantón. Con o sin disfraz.

Entendido?

Y al terminar la jornada nos ha visitado la Rodalla Katuska. Nos han traído, con su presencia, el perfume de su optimismo, de su juventud y de su alegría. Violines, laúdes, guitarras, bandurrias y como pan' as dos auténticos chavales de los clubs modestos. Todos bajo la dirección de Luis Varela, organizador infatigable, amable director, verdadero propagandista de la música en la provincia. Hasta hace algunos años venía simplemente como concertista. Y eran sus compañeros Ganzo, González, Peredo...

Este año ha venido como maestro y como maestro de excelentes concertistas, que, sin miedo a nada ni a nadie, van a recorrer la provincia. Les auguramos una excelente acogida: la que se merecen por su juventud, por su simpatía, por su arte... Además van elegantemente uniformados, con trajes rusos y katuskas.

Esto, además de vistoso, es práctico.

Sobre todo si sigue el tiempo como ayer.

TIEMPO DE PARAGUAS Y DE KATUSKAS.

IMPORTANTE REUNION PARA TRATAR DEL PARO OBRERO

Como anunciamos ayer, a las seis de la tarde, se celebró en el Gobierno civil, y bajo la presidencia del señor Sánchez Campomanes, una reunión, a la que concurrieron todas las autoridades y técnicos que anunciamos.

En dicha reunión se dió cuenta del telegrama ministerial y se tuvo un amplio cambio de impresiones sobre diversos asuntos que, resueltos, favorecerían la crisis de trabajo, cada día más angustiosa en Santander.

Se acordó, desde luego, constituirse en Comisión permanente y celebrar otra reunión el lunes próximo. A esta reunión asistirán otros elementos que ayer no concurrieron, pero cuyos conocimientos son muy convenientes para la finalidad que se persigue.

po que la venía madurando el delegado de Hacienda de Santander, don Paulino Vega. Esta autoridad, que es un santanderino de verdad, de corazón, de los que sienten muy hondo el amor a su tierra, la venía prestando en las altas esferas, donde el asunto podía decidirse, su protección más decidida, y todo esto, en reserva, en silencio, para no despertar dormidas ambiciones de otras provincias que pudieran también solicitarlo. El proyecto está ya en marcha, y no hace falta más que empujarle con decisión, con vehemencia, a ver si, por ejemplo, conseguimos que se construya antes que el Palacio provincial, que iba a terminarse en 1933.

Pero conviene también determinar el lugar que se ha fijado. No sea que las precipitaciones motiven un error que después no se pueda corregir. No resulte que se han tirado los tinglados de Malliño para hacer una magnífica avenida y ahora resulte que se destina a otros fines.

Ya decimos que la idea es excelente, por varias razones, entre éstas porque dará trabajo a los obreros; se hará un edificio y se derrumbará el viejo, que es, a pesar del esmero con que se cuida, un viejo caserón.

Por lo pronto, nuestro aplauso, señor Vega. Se le ha ganado usted de todos los santanderinos.

EL INDULTO DE TODOS LOS CONDENADOS A MUERTE

Hace días, lo que entonces no pudimos decir por causas ajenas a nuestra voluntad, las cigarreras santanderinas, estimuladas por la cien veces probada bondad de su corazón y por la nunca desmentida generosidad de sus sentimientos, enviaron telegramas al presidente de la República española, al presidente del Consejo de ministros y al presidente de la Cámara de diputados pidiéndoles que cese ya la aplicación de las penas de muerte, y que, por el nombre de piadoso de nuestro país, no vuelva a aplicarse esa terrible sanción.

Para la sesión próxima, en el mismo sentido, el concejal independiente don Ernesto del Castillo Bordenave ha presentado una proposición que, seguramente, encontrará, por lo que tiene de humanitaria, el eco unánime de aquella Corporación.

dores admirados de las excelentes virtudes que él poseía.

A su esposa, doña Candelaria González; hijos, don Apolinar, don José y doña Candelaria; hijos políticos, doña Ana Sánchez, doña María Sáinz de la Maza y don Antonio Suárez; hermanos, nietos, primos, sobrinos y demás familia, reiteramos el testimonio de nuestra sincera condolencia por la desgracia que les aflige.

MOSAICO DE NOTICIAS

Con algún retraso damos estas noticias; seamos disculpada la falta. Nuestro deseo se ha visto entorpecido atendiendo otros deberes más elementales: la asistencia a enfermos y el acompañar a los amigos fallecidos a la última morada.

Se encuentra enfermo de gravedad nuestro querido amigo y compañero paternal de la Directiva de la Casa de la Montaña don Benigno Ceballos Diaz.

—Se hallan mejorados de la enfermedad que les obligó a guardar cama nuestros paisanos y amigos don Angel Colsa Mora y don José Alonso Rodríguez, más conocido por «Pepe el del Nueve».

—No todas han de ser malas noticias para el cronista.

Días pasados tuvimos la satisfacción de abrazar a nuestro querido paisanuco y buen amigo don Constantino Cosío Cortines, figura destacadísima en el comercio de Marruecos.

Con nuestro paisano, y en su magnífico auto, partieron de Ceuta, donde reside en compañía de sus hermanos políticos don José Antonio y don Gonzalo García, el primero con residencia en Chiclana (Cádiz) y el segundo en Cabuérniga-Terán, acompañándoles también el agente comercial de aquella plaza africana don Antonio García Marfil.

CANAS

envejecen y afean; desaparecen con JUVENIL "FELI" no mancha, su efecto es debido al oxígeno del aire.

EL MEJOR - Ptas. 1,25.
Productos de tocador "FELI"

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Correspondía jugar ayer uno de los partidos más interesantes del campeonato escolar entre los equipos representativos de la Escuela de Industrias y de la Academia Politécnica; pero el primer equipo hizo «novillos».

Para septiembre.

★ José María Laguillo, de Unquera, es un benemérito del fútbol.

Cada quince días, presidiendo a un numeroso equipo de «hinchas», viene a los Campos del Sardinero, grita hasta enrojecer animando al once favorito y aún le quedan energías y entusiasmos para escribirnos, como lo hace, desde aquel bello rincón.

Ahora nos manda una carta excitando al Racing.

Se la mandamos al capitán del equipo.

Por sí hace efecto.

★ Los cronistas de «Excelsius» y «La Región» se han enzarzado en una polémica respecto a la influencia que ejerce el viento en las técnicas del fútbol.

Nosotros no intervenimos. No sea que nos metamos con el viento, y éste, cuando menos lo esperemos, nos lleve el sombrero y nos dé vuelta el paraguas.

No sería la primera vez.

★ Vimos ayer a Larrinaga en el cine. Acompañaba a dos bellísimas chavales.

Ahora nos explicamos por qué vuelve la ilusión a dominar en su espíritu y por qué cada domingo juega mejor.

No hay estímulo como unos ojos bonitos de mujer que contemplan a un jugador.

★ Tampoco Ibarra pasea solo. Ni Cisco. A pesar de que los dos conocen muy bien a las bellas santanderinas. Así empezó Oscar. Y Larrinaga. Y Santí. Y Telete. Y Torón...

Y fijaros en las consecuencias.

★ Pues no habíamos caído. Pero nos lo recuerda «Pivolo».

¡Je!...

Cada dos o tres semanas, Ricardo Zamora tenía una lesión o una enfermedad. Pero... se sacrificaba y salía a jugar.

No puedo ni ponerme enfermo... sin causar un quebranto a mi club—dicen que decía. Y el club se trajo un sustituto, aunque fuera húngaro. Y... ahora, Ricardo Zamora puede ponerse enfermo, pero no quiere.

★ ¿Quién pudiera hacer lo mismo! Porque a nosotros nos está persiguiendo la gripe. Y, desde anoche, despiadadamente.

¿Nosotros con la Ceda?

¿Tendría que ver!

¿Cómo se iba a reír Herminio Villegas!

¡Je!... ¡Je!... ¡Je!...

★ Dicción deportiva.

VIENTO. Lo que se quiere sirva de pretexto, en Santander, para justificar un empate, y en Bilbao, para templan una derrota.

★ GASEOSAS. Lo que heben en el descanso los jugadores de fútbol. Algunas Sociedades no sacan ni para pagarlás. Y, claro, las quedan a deber.

★ INGLESES. Los que va a traer el Donostia para salvarse de la Liga. Es una pena que los importen. Nosotros podríamos mandarles algunos. A cualquier precio.

★ EXTREMOS. Se llama así a los que juegan en las alas de las líneas delanteras de los equipos. No nos extraña que no los conozcan nuestros lectores, porque el Racing hace tiempo que no los tiene.

★ CARIOCA. Enfermedad que ataca a algunos cronistas que pensaban asistir al partido de Oviedo.

★ Pivoladas. Más pivoladas.

Las circunstancias le ponen al Athlétic en trance de ser, en definitiva, el árbitro de esta cuestión que discute el Madrid y el Betis.

★ Sí...

Porque la Liga casi depende del partido de San Mamés entre los vascos de «er» Betis y los vascos del Athlétic el Bueno.

★ En alguna parte—en Madrid... ¿dónde había de ser?—se ha apuntado la suscripción. Y se ha escrito:

«Puede dejarse vencer el Athlétic para que no gane el Madrid la Liga...»

★ Esto es una infamia. Todo el mundo sabe que en San Mamés, contra «er» Betis, el Athlétic se partirá el pecho, y en Chamartín, contra el Madrid, lo mismo.

★ Y también lo mismo, absolutamente lo mismo, es de esperar que haga contra el Arenas en Ibañondo.

Y así, en Santander, el último partido, que es contra «er» Betis...

★ No sabéis quién es Berkessy? ¿No? Pues Berkessy es un jugador húngaro, importado a nuestro país, para vergüenza del fútbol español.

★ Como jugador es un chabacano. Se sonea, en pleno campo, las narices con los «diátiles».

Pues este chabacano ha dicho:

«Los periódicos de Bilbao han sido

cruces y he llegado a pensar que si me veo obligado a dejar el Barcelona por esta campaña insidiosa, lo mejor que podría hacer es despedirme a puñetazos de un periodista.»

Quita de ahí, ¡mocosos!

★ SOCIEDAD.

Ha marchado a Inglaterra el entrenador del Donostia, Mr. Lowe. Su viaje es con objeto de contratar dos jugadores británicos para el equipo.

Buen viaje y ¡cuidado con las maullas!

Que también en Inglaterra...

★ Los periódicos asturianos piden al

CAPITOL FERIA DE MUESTRAS
EL DOMINGO, GRANDIOSOS BAILES DE CARNAVAL

Gran concurso de disfraces.—Premio en metálico.

Inscripciones, de 10 a 12 y de 4 a 6. — Servicio de ambigü, a precios ordinarios.—Precios económicos en la entrada.

LA LIGA

Los árbitros que actuarán el domingo.

Se han designado los siguientes árbitros para arbitrar la jornada del próximo domingo:

Primera división:

En Sevilla (Patronato): Betis-Arenas, Canga Argüelles.

En San Sebastián (Atocha), Donostia-Barcelona, Vallés.

En Madrid (Stadim), Athlétic (M.)-Madrid, Melcón.

En Oviedo (Buenavista), Oviedo-Racing, Steimbörn.

En Barcelona (Casa Rabia), Español-Sevilla, Escartín.

En Bilbao (San Mamés), Athlétic-Valencia, Comorera.

Segunda división:

Primer grupo:

En Vigo (Balaidos), Celta-Valladolid, Iturralde.

En El Ferrol (Inferniño), Racing-Baracaldo, Villaverde.

En La Coruña (Riazor), Deportivo-Stadium, Avilés, Hernández Areces.

En Gijón (Molinón), Sporting-Nacional, Isaac Molinón.

Segundo grupo:

En Barcelona (Pueblo Nuevo), Júpiter-Gerona, Ostaré.

En Zaragoza (Torrero), Zaragoza-Sabadell, Villanueva.

En Badalona, titular-Irún, Duce.

Tercer grupo:

En Valencia (Vallejo), Gimnástico-Elohe, Pujol.

En Granada (Los Cármenes), Recreativo-Hércules, Montero.

En Murcia (Condomina), Murcia-Levante, Balaguer.

En Castellón (Sequiol), La Planamalacitano, Arribas.

LA LIGA

«Los castigadores».

Primera división:

Lángara, 18 goals.

Sañudo, 17.

Elícegui, 13.

Bata, 12.

Irujo, 10.

Gorostiza, 8.

Arteche y Campanal, 7.

Escorá, Lecue, Casuco y Careaga, 6.

Torróntegui, Lazcano, Unamuno, Hilarío, Olivares, Edelmiro y Vilanova, 5.

Larrondo, Choin, Insausti, L. Reguelo, Costa, Mandalúiz, Rubio, Adolfo, Herrerrita, Chacho y Cisco, 4.

Pombo, Rancel, Sornichero, Goiburu, Ventolrá, Manolin, Emilio y Arocha, 3.

Alonso, Tache, Fuentes, Pagés, Richard, Gallart, Elice, Iraragorri y Ramón, 2.

López, Saro, Gabillondo, Sánchez, Espada, Cilaurren, Chirri, Caballero, Larrinoa, Andulza, Caro, Irueta, Chus, Losada, Pascual, Angel, Santos, MORA, Aycstarán, Guzmán, Albéniz, Pedrol, Torredelot, García, Soladrero, Ortega, Timimi, Cavannes y Bracero, 1.

Han marcado un tanto en contra de su propia meta, Iturraspe, Goyeneche, Arana, Bonet, Quincoces y Petreñas.

LA LIGA

OCASION

Se vende, en buenas condiciones de precio y plazo, casa sita en Sardinero, frente a Campos de Sport. Darán razón: Wad-Ras, 5. Teléfono 1606.

LA LIGA

«Los castigadores».

Primera división:

Lángara, 18 goals.

Sañudo, 17.

Elícegui, 13.

Bata, 12.

Irujo, 10.

Gorostiza, 8.

Arteche y Campanal, 7.

Escorá, Lecue, Casuco y Careaga, 6.

Torróntegui, Lazcano, Unamuno, Hilarío, Olivares, Edelmiro y Vilanova, 5.

Larrondo, Choin, Insausti, L. Reguelo, Costa, Mandalúiz, Rubio, Adolfo, Herrerrita, Chacho y Cisco, 4.

Pombo, Rancel, Sornichero, Goiburu, Ventolrá, Manolin, Emilio y Arocha, 3.

Alonso, Tache, Fuentes, Pagés, Richard, Gallart, Elice, Iraragorri y Ramón, 2.

López, Saro, Gabillondo, Sánchez, Espada, Cilaurren, Chirri, Caballero, Larrinoa, Andulza, Caro, Irueta, Chus, Losada, Pascual, Angel, Santos, MORA, Aycstarán, Guzmán, Albéniz, Pedrol, Torredelot, García, Soladrero, Ortega, Timimi, Cavannes y Bracero, 1.

Han marcado un tanto en contra de su propia meta, Iturraspe, Goyeneche, Arana, Bonet, Quincoces y Petreñas.

LA LIGA

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFÉ—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Tourneados Montgolfier.

Oviedo que pasado mañana hagan frente al Racing con las botas bien atadas. Y con la cabeza en su sitio. De otro modo...

Igual aconsejamos a los radinguistas.

Para que, si pueden, se los coman «fabada».

Pero...

★ Para terminar, una buena noticia. El Padre Gafo ha caído enfermo de gripe.

Y no se olvide que esa enfermedad ha hecho también sus víctimas entre las fieras del Retiro.

¡Pobre Cayetana!

Con lo bien que entona eso de: ¿Quién mató al lobo feroz? Al lobo. Al lobo. ¿Quién mató al lobo feroz?... Y un lobo feroz es para los jugadores el Padre Gafo.

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★



SOLO TIENE QUE GASTARSE

4'25 PTAS

PARA ADQUIRIR UN FRASCO DEL FAMOSO.

DEPURATIVO RICHELET

Para hacer más posible este tratamiento a las clases modestas, el Laboratorio Richelet, ha creado un frasco más pequeño que el corriente y por lo tanto más barato. Con esta facilidad, todo el que padezca vicios de la sangre en sus múltiples manifestaciones, podrá comenzar este tratamiento de fama mundial por sus resultados seguros contra los males del

Artrismo - Reuma
Gota - Dolores

El Depurativo Richelet rectifica la asimilación nutritiva, favorece la expulsión de los venenos que corrompen la sangre, dan a ésta fluidez y activan su circulación. En la mayoría de los casos, cesan prontamente los dolores neurálgicos, intercostales y de lumbago; los miembros deformados recobran su elasticidad, y seres que parecían condenados, renacen a la vida llenos de salud. Entre millares de casos de auténticos curaciones, es interesante el que certifica la carta de la derecha:

Reuma curado.

«Por espacio de muchos días y de origen reumático, tuve a mi señora con agudos dolores en las piernas y con una paralización tan grande que sólo sosteniéndola casi en vilo y a duras penas podía trasladarse de habitación.

El mal ha persistido hasta que se sometió al tratamiento del Depurativo Richelet, y con toda sinceridad declaro que desde las primeras tomas noté gran mejoría y en caso de una semana podía andar con facilidad, teniendo hoy la inmensa dicha de verla totalmente restablecida y, lo más asombroso, sin que la quede la menor molestia de su pasada enfermedad.»

José Iglesias
Doctor-Castelo, 18. - Madrid.

SÍ FUE VENDIÉNDOSE EL FRASCO GRANDE A PTAS. 7,80, TIMBRE APARTE DE VENTA EN FARMACIAS

Pida usted hoy mismo folleto GRATUITO para curar las enfermedades de la sangre, al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

El Peñacastillo ruega a Holanda, Bilbao, Marquina, Balizán, Miera, Jesús, Salas, Fernández, Teto, Gala, Santamaría y Diestro, acudan el domingo a los campos de la Sierra para jugar, a las diez, partido de campeonato con el San Francisco.

—El Rualasal F. C. reta para el domingo, a las tres, en Lantero, al Sexto del Menéndez y Pelayo. Y se alineará: Carrascal; Sanjuán y González; Espinosa, Ruiz y Carrascal II; Ruiz II, Quevedo, Candelas, Moro y Temiño.

CON QUE PRONOSTICOS, ¿EH?

¡Atención, quinielistas!

A título de curiosidad reproducimos

GONG

Mañana, sábado, a las diez de la noche
GRANDIOSA VELADA DE BOXEO

Colás -- Hernández
Sierra -- Risko
Pinedo -- Rodolfo
Nistal -- Amalio
Young González -- Fernández

El espectáculo revestirá la novedad de ser amenizado por la nueva y formidable Orquesta GONG, al estilo neoyorquino,

PRECIOS.— Paseo de Grada, 2 ptas.; Paseo de Palco, 3 ptas.; Sillas del Ring, 4 ptas.

minara al Barcelona dos años seguidos del campeonato de España.

Habló después de las injurias, amenazas e insultos que coaccionaron a los sevillanos y de la salida de éstos del campo de juego rodeados de fuerzas de Asalto para evitar agresiones.

Ha añadido que la víspera del partido la Directiva del Barcelona repartió gran cantidad de pitos, que no dejaron de sonar durante el partido. Apela al testimonio del señor García Salazar.

Atribuye íntegro lo ocurrido al Consejo Directivo del Barcelona, y muestra su gratitud a la asistencia moral que les prestaron el árbitro, señor Vallana; el presidente de la Federación Catalana, el secretario del Club Deportivo Español y el seleccionador nacional.

Finalmente dijo que la Directiva del Betis ha acordado romper toda relación de amistad con el Barcelona y dirigir una respetuosa y enérgica protesta al Comité ejecutivo de la Federación Española por los hechos ocurridos, y que sólo jugarán en Barcelona si las exigencias reglamentarias lo imponen; pero pisando el terreno de Las Cortes como quien pisa terreno enemigo.

parte de los pronósticos que se hicieron la semana anterior del partido Athlético-Español:

Ricardo Zamora:

«Los leones del Norte, en San Mamés, esperan tranquilos al Deportivo Español. Tampoco ofrece dudas este encuentro. El equipo de Calcedo saldrá, dará un pase de hora y media, y, de cuando en cuando, irá introduciendo el balón en la red. Al final todo quedará en ver las veces que lo ha logrado. Elasco, al que la mala suerte en lesiones no abandona, no jugará. Sin embargo, lo único realmente lamentable es el accidente sufrido, porque Ispizua sabrá contener con acierto los pocos avances que el Español pueda hacer.»

Cruz y Martín:

«Por lo menos, un empate coge el Oviedo en el campo andaluz. Pero, como no gane, se le irá el tercer puesto, entrando en él de nuevo el Athlético bilbaíno, que juega en San Mamés, donde tiene una contundencia tan extrema, que hace los goals por medias docenas. Parece verso, pero es verdad.»

Teus:

«Tampoco en San Mamés tendrá mucho trabajo el Athlético bilbaíno. A este mismo Español que ahora se des-

plaza lo venció en Casa Rabla, y aunque el equipo catalán se ha especializado este año en jugar mejor fuera de Cataluña, no creemos que pueda de ninguna manera dar la sorpresa de conseguir tan siquiera un empate.»

«Diario de Madrid:

«El Athlético, de Bilbao, derrotará ampliamente en San Mamés al Español, de Barcelona.»

«Quinielistas: ¿presentamos la oportuna reclamación?»

CAZA Y PESCA

Tenemos a la vista el «Boletín Oficial» que mensualmente publica la Dirección general de Montes, Pesca y Caza, afecta al Ministerio de Agricultura. En el número correspondiente al pasado mes de enero alude cariñosamente a la Sociedad Fomento de Caza y Pesca de Santander, que no sólo por afectar de manera muy directa a nuestro querido compañero don José de Beraza y a los estimados convecinos don Enrique G. Camino y don Luis Mora Hoyó, publicamos, sino para poner de manifiesto que cuando las entidades cumplen ampliamente con su cometido, hasta los Poderes públicos recogen sus aspiraciones y las amparan.

Vaya nuestra felicitación para la Sociedad Fomento de Caza y Pesca de Santander, por el prestigio que de la misma se tiene formado en el Ministerio de Agricultura.

La cariñosa alusión a que nos referimos dice así:

«La Sociedad Fomento de Caza y Pesca, de Santander.—Breve tiempo de vida lleva esta entidad, y, sin embargo, cuenta con unos 1.600 socios, habiendo contribuido al embellecimiento de la bahía santanderina al levantar en la isla de la Torre un elegante «chalet» para su residencia social.

Cultiva también la pesca marítima, organizando anualmente concursos durante las fiestas estivales, en los que no falta una prueba infantil para aficionar a la niñez a este deporte. En alguno de los celebrados en el espigón de Puertochico concurren más de ochocientos niños, capturando cerca de 5.500 peces.

La constante relación que guarda con la Delegación de Pesca ha motivado una activa vigilancia en la bahía, aprehendiendo en ella casi una cincuenta de redes de arrastre.

Igualmente, en pesca fluvial, persigue con ahínco los artes y procedimientos prohibidos, habiendo decomisado numerosos butrones y otras redes antirreglamentarias. Vigila también para que en la zona marítima de los ríos montañeses se guarde la veda del salmón.

Procedió a la repoblación del río Miera, libertando algunos millares de jaramugos de salmón, a cuyo acto imprimió caracteres de amena e instructiva fiesta.

En labor divulgadora ha sido perseverante, y en la tribuna y en la Prensa trabajó con plausible celo por el fomento de la pesca y la caza, exaltando la necesidad de la fiel observancia de los preceptos legales, si se quiere lograr que los anhelos de los aficiona-

dos se truequen en halagüeñas realidades.

Lo mismo cuida de la riqueza cinegética, denunciando a las autoridades abundantes y lamentables infracciones cometidas en los más diversos parajes.

Para llevar a cabo esta misión cuenta con sus guardas jurados propios, a sueldo; además, algunos activos y entusiastas socios poseen su credencial como aquellos, para los efectos legales; pero sin percibir retribución alguna, y poniendo a contribución sus coches, desinteresadamente, coadyuvan en la tarea de los primeros y controlan el cumplimiento exacto de su función.

Alma y vida de esta entidad modelo es presidente, varias veces reelegido, don José de Beraza, que personalmente, antes de dedicarse a sus ocupaciones, visita la pescadería para contrastar las dimensiones reglamentarias de los peces que en ella se exponen. Le secundan en su acendrado entusiasmo aficionados tan competentes como los señores González Camino y Del Hoyo.

El concurso de la Sociedad nunca falta cuando actúan las fuerzas vivas de la capital de la Montaña; tal es el arraigo con que en ella cuenta, estando representada en diversas Juntas y Comités provinciales y locales.

Su labor de proselitismo ha ido más allá de captar adhesiones entre los aficionados santanderinos; la propaganda y el ejemplo de su actuación han motivado se constituyeran las Sociedades de Ampuro, Liérganes, Log Correales y Reinos, que pueden considerarse, en cuanto a su origen, como filiales suyas.

La Dirección general de Montes, Pesca y Caza ha reconocido la eficacia de su labor, premiándola algunos años con diversas cantidades, cuyo importe distribuyó la Sociedad entre sus guardas jurados y el personal de la Delegación de Pesca marítima (sobre todo por su intervención en la vigilancia de la zona marítima de los ríos salmoneiros), a fin de estimular su labor, haciendo llegar a ellos una prueba evidente del aprecio que de ella hizo la Superioridad.

La vida de la entidad es algo substancial con el progreso de la gran capital montañesa, y su brillante actuación puede servir de modelo para cualquier similar que aspire a tener un desenvolvimiento próspero y vigo-

ros.»

Calidad excelente, perfume delicado, son las características del Jabón

PAO ROSA

fabricado por la perfumería

LA ROSARIO, S. A.

EL CANTÁBRICO

APARTADO 20

TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

Torrelavega.

Anuncio del Carnaval. Los bailes de sociedad prometen resultar muy brillantes y animados.--Tiros en La Llama. La Guardia municipal dispara al aire para conseguir la detención de los que pintaban letreros subversivos.--El mercado de ayer fué desastroso.--A los maestros.--Biblioteca Popular.--Otras noticias.

ANUNCIO DEL CARNAVAL La simpática rondalla laredana que se titula «Die Wanderer» estuvo ayer en nuestra ciudad, alegrando calles y plazas.

Fue una lástima que la lluvia no les dejara lucirse como se merecen; así es que tuvieron que actuar con cierta celeridad, saliendo por la tarde para Santander.

Felicitemos a tan notable agrupación por cuanto tiene de presentación y de arte, y sentimos que por el mal tiempo no hayan podido llevar de Torrelavega el recuerdo grato que se merecen.

Los preparativos en los salones de baile tocan a su fin. En los de sociedad se acentúa el rigor para el reparto de invitaciones, especialmente en Barreda, donde el Casino Solvay tiene tal organización que no se podrá dar el caso de que una misma persona pueda tener dos tarjetas.

Se presiente que, como las únicas fiestas del Carnaval van a ser los bailes, todos se verán animadísimo, y serán amenizados por nutridas orquestas, en las que figurarán los mejores profesores.

La Sociedad «La Peña Sport» ha adquirido preciosos regalos, que pueden admirarse en los escaparates de la zapatería Paco Cayón, y el Casino Solvay tiene ya preparados los muchos y variados que distribuirá entre los invitados.

Para que todo esté a la altura de una gran población, habrá concurso de trajes; premio a la máscara desconocida, y premio para «Miss Carnaval», lo cual organiza con las mayores garantías de éxito «La Peña Sport».

En fin, que los jóvenes de uno y otro sexo (y los que no lo son, pero que disfrutan como si lo fueran, por tener buen humor y estar plétreos de vida y de optimismo) tienen un plan carnavalesco sencillamente estupendo.

VENDO, en Sierra Ibio, dos casas, fincas labrantío. Hierba seca, veinte carros, proporcionando cuadra para consumo de la misma. Informes, Secundina.

TIROS EN LA LLAMA

En la mañana de ayer nos enteramos de que había habido la noche anterior tiros en La Llama.

En seguida procuramos averiguar lo sucedido, y, según referencias oficiales, fué lo siguiente:

Teniendo conocimiento la Guardia municipal de que se trataba de comenzar a poner en las fachadas de algunos edificios rótulos subversivos, que están prohibidos terminantemente por las autoridades, el jefe de dicho Cuerpo, señor Bizartúa, montó un servicio especial de vigilancia para evitarlo.

De diez y media a once de la noche del miércoles, cuando el cabo señor San Juan, acompañado de los guardias don Carlos Sáiz y don José Martínez, se situó en un punto estratégico de la ciudad, pudo observar que un grupo de jóvenes comenzó la tarea de pintar dichos letreros, haciéndolo en la pared de la Exposición de Ganados, en La Llama.

Inmediatamente les sorprendió el señor San Juan, echándosele al alto; entonces, los del grupo se dieron a la fuga velozmente. Como a las intimaciones de dicho cabo para que se entregaran no hicieron caso alguno, éste hizo varios disparos al aire para intimidarlos, a la vez que, acompañado de los guardias antes citados, persiguió a los fugitivos para detenerlos. Estos, al oír los tiros tan de cerca, se entregaron, resultando ser Gerardo Cobo Artalaga, de veintitrés años, vecino de Tanos, soltero; Hilario González Mediavilla, de veinticuatro años, soltero, también de Tanos, y Vicente Casaziz Fernández, de veintidós años, vecino de la calle de Julián Ceballos, de esta ciudad. Los tres se hallan convictos y confesos.

La Guardia municipal los ha conducido a la cárcel, con el correspondiente atestado, quedando a disposición de la autoridad militar.

El suceso produjo cierta alarma en las calles inmediatas a La Llama, pero no ha ocurrido desgracia alguna.

MERCADO SEMANAL

El último mercado del mes de febrero ha sido sencillamente desastroso. Llovió durante todo el día, así es que después de una jornada pasada por agua, ¿qué puede resultar?

Fues que ni en las calles, ni en los comercios, ni apenas en las plazas, hubo la cantidad de gente de otros jueves.

Los precios de la mayoría de los productos bajaron bastante, a consecuencia de la mucha oferta y poca demanda.

A LOS MAESTROS COMPRENDIDOS EN EL CURSILLO ESPECIAL

«Compañeros: Os supongo enterados de la campaña de protesta que vienen haciendo la Sección de Pedagogía del Ateneo de Madrid y otros elementos contra el cursillo opuesto dispuesto por el señor Villalobos para recompensar, en parte, nuestros indiscutibles méritos.

Con el fin de hacer frente a tan injusta campaña y suplicar del señor ministro de Instrucción pública la in-

tangibilidad del decreto, os convoco a una reunión que tendrá lugar en las escuelas de Menéndez y Pelayo (Torrelavega) el día 4 de marzo próximo, a las once de la mañana en primera convocatoria y el día 5 en segunda, a la misma hora.—Dionisio Barrio.»

NOTAS TRISTES

A la avanzada edad de noventa y seis años ha dejado de existir en el pueblo de Cerrezo la respetable señora doña Antonia Eleda Gómez, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Todo aquel vecindario ha sentido sinceramente este fallecimiento, por tratarse de una convecina cariñosa y caritativa, que gozaba de bien ganadas simpatías.

A sus afligidas hijas, doña Laura y doña Antonina; hijos políticos, don Pedro Fernández y don José Barrio; nietos, bisnetos y demás familiares, les hacemos presente el testimonio de nuestra condolencia.

—A los sesenta y siete años de edad, y confortada con los Santos Sacramentos, ha fallecido en esta ciudad la bondadosa convecina doña Anastasia Sáez Castreño, dejando sumidos en el mayor de los desconsuelos a sus afligidos hijos, doña Concepción y don Delmi; hijos políticos, doña Avelina Pérez y don Alfonso Morales, y demás estimada familia, a todos los cuales hacemos presente nuestro muy sentido pésame.

SARACIBAR

MEDICO OCULISTA Enfermedades y operaciones de los ojos. Mártires, 8, chalet. Tel. 22. Torrelavega.

LOS QUE NACEN

En Torres ha dado a luz un niño doña Dominica Gil Marcos, esposa de don Ricardo Iglesias Rioloba.

—En Barreda, una niña doña Florinda Gómez Martínez, esposa de don José Quintana Fernández.

—En Campuzano, una niña doña Dorotea Gago Solla, esposa de don Dionisio Arciniaga Alonso.

—En esta ciudad, un niño doña María Pelayo y Pelayo, esposa de don Manuel Sañudo Pellón.

—En Barreda, una niña doña Constantina Izaguirre Sampedro, esposa de don Emilio Portilla Coterillo.

—En Viérol, un niño doña Cármen Cerra Marcos, esposa de don Pedro Medavilla Chavaud.

DE SOCIEDAD

Con el nombre de Ana María recibió ayer las aguas bautismales, en la iglesia de la Asunción, de esta ciudad, una hija de nuestros queridos convecinos y amigos don Luis Fernández Laviz y doña Trinidad Bilbao, siendo padrinos don Manuel García Fernández y doña Inés Villalabeta Bilbao.

Felicitemos cordialmente al amable matrimonio Fernández-Bilbao por este acontecimiento, y hacemos fervientes votos por que la nueva cristiana tenga una vida muy feliz, así como sus padres y demás familiares.

JUVENTUD CATOLICA

«Sección aspirantes.—Se convoca a todos los socios de esta Sección a la junta general ordinaria que se celebrará hoy, viernes, en el sitio de costumbre.»

Se recomienda a todos la más puntual asistencia, por ser los asuntos a tratar de importancia.—El secretario, Antolín Herrera de la Sota.»

BIBLIOTECA POPULAR

Hoy, viernes, inauguración de la Exposición de pinturas de don Jesús Alonso Peña, organizada por los Amigos del Arte. Horas de visita, de siete a nueve de la tarde.

FUTBOLERIAS

El Athlétic F. C., de Barreda reta al Carabía para el próximo domingo, en los campos viejos del Barreda. De aceptar, se ruega contesten por este periódico.

—El Ganzo Sport pone en conocimiento de todos los clubs modestos que deseen tomar parte en este campeonato Copa Ganzo lo comuniquen por este periódico o al presidente del Ganzo por escrito, antes del día 17 del mes de marzo.

Paco CAYON

Hornedo.

LA NUEVA ESCUELA SIGUE IGUAL

Hemos creído en algún tiempo que una vez expuestos con una evidencia tan concreta los defectos que hemos encontrado en esta escuela, tanto nosotros como nuestro pobre juicio, como también, sin excepción, todos los vecinos de este pueblo, había de atenderse y hacerse esta necesaria reforma en nuestra nueva escuela, que, aunque aparentemente, está terminada, nosotros, y como nosotros todo el que la ha visto, creemos necesita un algo, para que dé una sensación categórica de escuela moderna, pues con tan lamentable forma nos recuerda una casa antiquísima que aún existe en el vecino pueblo de Riaño. Este algo, no cabe duda, se ha quedado olvidado encima del bufete del arquitecto a quien se confió esta obra, en la que esperábamos ver una verdadera obra de arte, cuyo anhelo se ha ido volatizando paulatinamente, a medida que esta construcción iba revelando lo poco que había de ser como edificio escolar; pero más que esto creemos



HISTORICO CASTILLO EN LA VILLA DE POTES

(Foto Samot).

Cabezón de la Sal.

PARA TRATAR DE LA CONSTRUCCION DE UN CUARTEL PARA LA GUARDIA CIVIL

Convocada por el alcalde accidental, señor Abín, se celebró el martes último una reunión en esta Alcaldía, a la que asistieron las fuerzas vivas de la localidad, para tratar de la construcción de un edificio cuartel para las fuerzas de la Guardia civil de esta plaza.

El señor Abín expuso el objeto de la reunión y las amargas experiencias que corrieron los pequeños puestos de las fuerzas públicas de este instituto en la pasada revolución, por lo que el Gobierno tenía el plan de suprimirlos donde no tuvieran edificios que reunieran condiciones apropiadas para su defensa y que tengan capacidad para tener varias parejas al ser posible, y como casa cuartel de esta villa se halla lejos de reunir las condiciones necesarias para su defensa y para alojar otras parejas que se hallan destinadas, y que por falta de amplitud no podían venir, el Ayuntamiento tomó el acuerdo en pasado enero de solicitar del Estado dicha construcción, dando para ello el terreno preciso; pero como en esta misma situación se encuentran varios millares de Ayuntamientos de España que han solicitado estas construcciones, y el Estado no podrá sufragar sus costos, por lo que sus impresiones no son lo optimistas que se desearía para ello, y dado que el Municipio se encuentra en unas condiciones que no es posible el contribuir con más, y para salvar su responsabilidad y de los compañeros de la Corporación se había decidido el hacer esta reunión para que los particulares y fuerzas vivas de la plaza aportaran su concurso.

Se habló de hacer una suscripción pública para recaudar fondos, pero se desistió por comprender que ésta no podría rendir gran cosa, pues aparte de media docena de propietarios e industriales que podrían dar algo, el resto del vecindario, dada la escasez de trabajo actual, podría contribuir con muy poco.

Por fin, después de un cambio de impresiones, se acordó nombrar una Comisión, que recayó en los señores siguientes: don Pedro Pulgar, por

Acción Popular; don Otilio Díaz, por el Partido Radical, y don Luis López, por Izquierda Republicana, y por los mayores contribuyentes, don Angel de la Bodega y don Tomás Ordóñez, con la asistencia del alcalde accidental, don Julio Jenaro Abín.

Dicha Comisión se entrevistará con algunos diputados en Cortes por la provincia, con el señor Benzo y otras personalidades influyentes, a fin de recabar la pronta construcción de dicho cuartel.

Bien deseamos que sus gestiones sean coronadas del mejor éxito, como se merece el Ayuntamiento de Cabezón, por su población, centro estratégico, industrial y comercial, por lo que creemos que los representantes en Cortes no olvidarán estos datos para conseguir dicho edificio, que alojé adecuadamente a las fuerzas que hay hoy y a las nuevas parejas que por falta de locales no pueden incorporarse en la actualidad, con lo que el comercio de la villa también ganaría, y que éstas podrían hacer su vigilancia en todos los Ayuntamientos de esta comarca de la provincia.

LOS FUTBOLISTAS CALLEJEROS

Con frecuencia se ve un expuesto en las calles de la villa a recibir un pelotazo por los niños aficionados a estos deportes, que en vez de emplear sus habilidades en las afueras de la población lo practican en las calles de ésta; pero ya no sólo son los pequeños, sino también los mayores los que dan «patadas», y en las plazas más céntricas de la villa, como es la de Pérez Alonso, donde con sus gracias llevan rotos varios cristales de los miradores y comercios.

No estaría de más una multa y la advertencia de que dejen su deporte para los sitios donde no corran peligro ni los transeúntes ni los cristales de las casas.

NATALICIO

Doña Manuela Martínez Conde Fernández, joven y bella esposa de don Juan José del Hoyo Quevedo, interventor del Banco Mercantil de esta plaza, dió a luz felizmente una niña, primer fruto de su matrimonio.

Reciban por ello nuestra sincera felicitación.

EL CORRESPONSAL

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista señor TORRENT, construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como, eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestra hernia, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT que estará en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA únicamente el próximo LUNES, día 4 del corriente. — NOTAS: En Infiesto, el día 3, en el Hotel Hijos de Pérez, y en Bilbao, el día 5, en el Hotel Marañón (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

Astillero.

PETICION DE MANO

Por don Alfredo Quevedo Cortés, y para su hijo Alfredo, ambos muy estimados amigos nuestros, ha sido pedida a don Fernando García Ramos, nuestro convecino, la mano de su bella y virtuosa hija Filomena, hermana del jugador del Racing Club Fernando García.

Con tal motivo se han cruzado entre los futuros contrayentes los regalos de rigor en estos casos.

La boda se celebrará en la última decena del presente mes de marzo.

AVISO AL GRUPO GIMNASTICO

El presidente instructor del Grupo gimnástico Athlétic Club local ruega a todos los componentes de dicha entidad físico-cultural se personen en el domicilio social con las prendas que tengan en su poder, lo mismo niños que niñas, con el fin de reanudar los ejercicios para poder celebrar un festi-

val durante las fiestas de San José, Patrón de este pueblo.

Ya lo saben los simpáticos «peques» y las lindas «peguas» del citado Grupo, los que no dudamos acudirán al llamamiento de su entusiasta instructor, señor Sammartín.

AGRUPACION REGIONAL INDEPENDIENTE

Comité de Astillero-Guarnizo.—Convoca a todos sus asociados a la asamblea anual ordinaria que celebrará en su domicilio social el próximo domingo, 3 de marzo, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

LOP

EL CANTABRICO APARTADO 20

TELEFONOS: REDACCION, 2110 ADMINISTRACION, 3571

Los Corrales.

DINERO PARA LOS NECESITADOS

En la Secretaría del Ayuntamiento se ha procedido a inscribir en listas de socorro a cuantas personas lo solicitan creyéndose con derecho a percibir auxilio por su estado económico. No escatimaremos nuestro elogio a la Corporación por haber tomado como uno de sus primeros acuerdos el de contribuir a enjugar las lágrimas en los hogares indigentes por causas diversas.

El estado actual de la colecta asciende a 2.871,25 pesetas mensuales, que no dudamos aumentará, y cuyo detalles y fuentes de recaudación son las siguientes:

Suscripción popular abierta por la Comisión municipal pro familias necesitadas, 1.664,35 pesetas mensuales.

Suscripción popular abierta por la Comisión extraoficial, pro familias necesitadas, 1.007 pesetas mensuales.

A esta última cantidad hay que añadir otras eventuales, producto de rifas y espectáculos. Actualmente se está rifando una gabardina, donada por un comerciante que oculta su nombre, y las papeletas que sobre se sortearán en el próximo espectáculo benéfico que en breve se celebrará.

Es opinión muy extendida que si se fusionaran las dos Comisiones el socorro quedaría organizado de manera más eficaz y suficientemente con los beneficios que se derivarían de la unidad de acción y dirección, encontrándose inexplicable que una Comisión, mercedora, desde luego, de la gratitud general, y que hace protestas de hallarse exenta de apatías políticas, manifieste reiterados escrúpulos ante la invitación hecha oportunamente por la Junta administrativa del Municipio (del que recibió facilidades para exponer listas y cuentas) de reunirse en un esfuerzo único, metódico y objetivo, el de los dos organismos similares.

ALUMBRADO DEFECTUOSO

Es lamentable lo que sucede en Somahoz. Apenas surge el menor síntoma de tormenta o de viento, queda el pueblo sumido en la mayor oscuridad o alumbrado con intermitencia.

Los vecinos se quejan, pues tienen que servirse de velas muchas de estas noches, a pesar de sus instalaciones eléctricas domésticas. Se arguye que los hilos conductores se hallan averiados.

Rogamos el director de «La Vinalosa» que compruebe la urgente conveniencia de reparar las líneas y cuanto sea preciso para que no se carezca de tan necesario fluido.

DEFUNCION

Ha producido gran sentimiento la muerte de la estimada joven Jesuso Lucio Gutiérrez, a los dieciocho años de edad.

A sus desconsolados padres, doña Laureana y don Fermín; hermano, don Marcelino, conresponsal de «El Diario Montañés»; tío, don Felipe Gutiérrez Cañas, párroco de esta localidad, y demás parientes, les expresamos nuestra condolencia por tan sensible pérdida.

NATALICIOS

Se han registrado los siguientes nacimientos:

En Los Corrales, el niño Rafael, hijo de don José Arce y doña Catalina Ceballos; la niña María Blanca, hija de don Saturnino Horecajo y doña Agustina de Grado; la niña Sara, hija de don Rubén Pérez y doña Filisa Gómez; el niño José Manuel, hijo de don Manuel González y doña Encarnación Quintana, y la niña María Yolanda, hija de don José Díaz y doña Amalia Pérez.

En Barros, la niña Lucinda Dorina, hija de don Tomás Gómez y doña Elvira Obeso; el niño Matías, hijo de don Matías Manrique y doña Genara Rasilla, y la niña María Esperanza, hija de don José Gutiérrez y doña Agueda Quevedo.

Y en Coo, la niña Mercedes, hija de don Joaquín Sáiz y doña Mercedes Venero.

Nuestra enhorabuena a todos.

GIRALT

Reinosa.

LA RONDALLA DE LA AGRUPACION ARTISTICA

Por noticias particulares sabemos que en los próximos Carnavales tendremos el gusto de escuchar a la rondalla de la Agrupación Artística Reinosana, que se propone visitar los domicilios particulares de los reinosanos amantes de la música, felicitándoles el Carnaval de 1935.

Lo recaudado se destinará a fines benéficos, entre los cuales existe el de obsequiar a los asilados de la Casa de Caridad de nuestra ciudad con una comida extraordinaria y un concierto.

También tenemos entendido que será ofrecida la presidencia de esta simpática tuna local a una distinguida y bella señorita de nuestra ciudad que siempre se ha destacado por su depurado gusto en materia artística.

En una próxima correspondencia incluiremos la lista de los componentes.

UN NUEVO TRIUNFO DEL DIGNO REGISTRADOR DEL PARTIDO DE REINOSA, DON LEONARDO CIMIANO GALBAN

En Madrid, tras brillantes ejercicios, ha sido nombrado abogado asesor del Banco de España nuestro querido amigo, el digno registrador de Reinosa, don Leonardo Cimiano, cuya noticia ha sido gratamente acogida, por lo que tributamos al inteligente funcionario nuestra cordial enhorabuena, deseándole mucha salud para nuevos triunfos en sus importantes activi-

EL CANTABRICO APARTADO 20

TELEFONOS: REDACCION, 2110 ADMINISTRACION, 3571

dades, que estamos seguros han de su- cederse cuantas veces se proponga.

UN REGALITO QUE RECI- BEN LAS MONJAS DEL HOS- PITAL Y CASA DE CARIDAD

En el torno de la Casa de Asisten- cia Social, que tan admirablemente regentan las virtuosas monjas de San Vicente, en la noche última las dejaron el obsequio de una niña recién nacida, a la que recogieron, prodigándola los afectos de verdaderas madres, entregando el hallazgo a la superior autoridad del Ayunta- miento, que ordenó la inscripción en el Registro civil con el nombre de María González Ruiz, para después entregarla a la persona encargada de llevarla al Asilo provincial de materni- dad.

NOTAS DE SOCIEDAD

Para Madrid, donde ha obtenido una honrosa colocación, salió nuestro estimado amigo, el competente perito mercantil y ex concejal de este Ayun- tamiento, don Andrés Abascal Pala- cios.

—Doña Valentina de la Parte Díaz, esposa de don Isidro salvador Revuel- ta, dió a luz una niña, a la que pu- gieron los nombres de María Luz An- tonia. Por tan grato acontecimiento, enviamos nuestra cordial felicitación a los padres, sin olvidar la participa- ción de los abuelos, aunque haya que llamárselo al apreciadísimo matrimo- nio don Isidro Salvador Ajuria y doña Antonia Revuelta. ¡Mira que ser ahuelo ya nuestro contertullo del Es- pañol señor Ajuria! ¡Vamos, que no lo creerán ni Hernández, ni Ordóñez, ni Mamerto! Se conserva tan joven, que ni el corresponsal se atrevería a llama- rsele.

—Para Renedo de Piélagos regresó nuestro querido paisano don Canuto González Blanco.

—Para Torrelavega, el que fué nues- tro amable condiscipulo don Mariano Díez Atuna.

—Para Santander, dejando su ca- lidad de excelente convecino en la ciudad campurriana, para instalar su residencia, salió nuestro respetable amigo don José María G. Loredo, su bella esposa y sus hijitos.

—Doña Ana Gutiérrez Valcárcel, esposa de don Tomás Franco Macho, dió a luz una niña, que llevará el nombre de Ana María.

ASOCIACION CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA

La Comisión organizadora de esta Asociación en Reinosa no ruega ha- gamos saber que, concedido permiso para la celebración de junta general, con objeto de dar cuenta de las ges- tiones hechas hasta la fecha y nom- brar Directiva, tendrá lugar dicha junta general el próximo domingo, día 3, a las once y media de la ma- ñana, en el domicilio social, Canale- jas, 7, segundo, rogando la asistencia a cuantos han firmado los boletines de adhesión, a cuantos dieron su nombre en la sacristía de la parro- quia, aunque no hayan recibido el citado boletín, y a cuantos deseen pertenecer a mencionada Asociación.

En el domicilio social se facilitarán, de siete a nueve, de la noche, todos los días laborables, cuantos boletines se precisen.

SINDICATO CATOLICO OBRERO DE OFICIOS VARIOS

Este Sindicato celebrará junta ge- neral ordinaria, en su domicilio so- cial, el domingo, día 3, a las tres de la tarde.

Por tratarse de cuestiones de im- portancia, es conveniente la asisten- cia de los socios.

EL CORRESPONSAL

Santillana del Mar.

LA SESION DE NUESTRO AYUN- TAMIENTO

Con la asistencia del alcalde y los concejales señores Gutiérrez Ruenes, Respuela Real, Gutiérrez Posada, Cuevas Gómez e Inguanzo Ruiz, quedó abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que fué aprobada. Se acuerda quedar enterados de ha- berse aprobado por el delegado de Ha- cienda el presupuesto extraordinario correspondiente al ejercicio de 1934.

Dado cuenta del oficio recibido del Ayuntamiento de Reocin por el que se da traslado del acuerdo adoptado por aquella Corporación el 23 de enero pa- sado autorizando a este Municipio para establecer la caseta de arbitrios municipales instalada en Revolgo, de esta villa, en el lugar de la Vuelta a Soloba, de aquel término, con carácter gratuito, a los efectos de poder ejer- cer una fiscalización más activa y efi- caz, se acuerda quedar enterado y que se traslade la caseta de referencia del lugar que ocupa al sitio que se cita, previo señalamiento que haga una Comisión designada por aquella Munici- palidad y los señores Gutiérrez Ruenes y Gutiérrez Posada, en representación de ésta.

Se acuerda quede sobre la mesa la petición que formuló el Ayuntamiento de Reocin de utilizar las aguas que nacen en terreno de este de Santilla- na, cerca del pueblo de San Esteban, para abastecimiento del mismo, para su estudio.

Se acuerda también que quede sobre la mesa, para su estudio, el oficio re- cibido del capitán de la Guardia civil de Torrelavega interesando se adopte algún acuerdo de ampliación o cons- trucción del edificio destinado a cuar- tel en esta villa con motivo del au- mento de la fuerza, ya que el actual no reúne condiciones de capacidad y defensivas convenientes.

Conforme a lo solicitado por el Sin- dicato Montañés de Iniciativas para el fomento del turismo en la provincia, se acuerda concederle toda clase de facilidades y la ocupación de la plaza principal de esta villa con propósito de estudiar sobre el terreno la posibili- dad de dar una fiesta de toros a la antigua usanza, y que se le comunice este acuerdo a sus efectos.

Siendo la fecha actual la más apro- piada para efectuar las prestaciones personales del año corriente, se acuer- da se comunique a los presidentes de las Juntas y alcaldes de barrio procedan a su ejecución, las cuales deberán estar hechas para la segunda quince- na del mes de marzo próximo.

Se acuerda solicitar de la Diputación provincial la condonación del recargo sobre las cédulas personales corres- pondientes al año 1933 que se encuen- tran en periodo de ejecución.

Se acuerda citar a Jenaro Fernán- dez para que comparezca ante el Ayuntamiento el próximo día 27 a fin de que informe acerca del estado de las prestaciones personales que están pendientes de hacer en su demarca- ción, y a Juan Antonio Cuevas, veci- no de Ubiarco, para aclarar las con- diciones en que administra la recau- dación de arbitrios municipales en ex- presado pueble.

Se acuerda también hacer saber al vigilante de arbitrios de Viveda que los jueves y domingos y feriados, y sin perjuicio de hacerlo diariamente si las circunstancias lo exigen, se detenga el coche de línea que hace el servicio diario de Torrelavega a Ubiarco y sea reconocido con minuciosidad para evitar las introducciones clandestinas que se realicen, haciendo esta misma investigación con los demás vehículos que lleven la dirección de Suances y Santillana en todo momento, para idénticos fines.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

DEPORTES

El Infantil del Santillana F. C. gana al Mirandilla de Viesperes por 3-1.

En los campos de sport de Casti- o, en esta villa, se celebró el partido anunciado entre los dos equipos arriba indicados, siendo fácilmente ganado por el Infantil del Santillana F. C., por 3 a 1, el Mirandilla, de Viesperes.

El Santillana F. C. vence al Ganzó Sport por 1-0.

En todos los encuentros, tanto amis- tosos como de campeonato, el regla- mento ordena que sea su duración de noventa minutos, o sea cuarenta y cinco minutos cada campo. En el que se celebró el pasado domingo en el pueblo de Ganzó hubo un segundo tiempo de cincuenta y cuatro minu- tos. ¿Por qué? Porque en todo este tiempo sólo el Santillana F. C. había marcado el goal de la victoria. Esta es la verdad.

EL emocionante encuentro que se ce- lebrará el próximo domingo en San- tillana.

El Estrella, de Campuzano, frente al Santillana F. C. No hemos de regatear la valía del equipo visitante. Se sabe que es uno de los buenos equipos mo- destos y sabemos que vienen dispues- tos a llevarse el triunfo. Veremos el domingo por la tarde si lo consiguen o los jugadores del equipo local les dejan.

EL CORRESPONSAL

Ramales.

CRONICA DEL DOMINGO

El último domingo de febrero se desencadenó un fuerte viento, ocasionando detrozos en algunos edificios y en el arbolado.

La plaza se vió desierta de público, pues se hacía muy difícil la permanencia en la calle.

Además de los desperfectos causa- dos en la cristalería, tejados y algún balcón, por la noche nos quedamos a oscuras, pues los cables conductores del fluido eléctrico quedaron inutiliza- dos.

DE SOCIEDAD

Ha tomado posesión del cargo de se- cretario de este Juzgado don José Ig- nacio García Cimiano, quien ha fijado su residencia en esta localidad, acom- pañado de su esposa, madre y her- mana.

—Salieron para Barcelona los seño- res de Briz Maza, acompañados de su señora madre.

—Se encuentra pasando una tempora- da en esta villa la impertinente se- ñora doña gripe.

S. L. T.

San Román de Cayón.

El domingo pasado tuvo lugar en el pintoresco pueblo de San Román de Cayón una representación teatral a cargo del Cuadro Artístico de la localidad Amigos de la Escuela, en la que tomaron parte distinguidas seño- ritas de la localidad. El éxito de la función y el numeroso público que acudió hasta llenar por completo el local donde se celebró el acto, llenó de satisfacción tanto a los noveles artistas como a sus organizadores.

El público, entusiasmado por la notable interpretación de las obras, premió la labor de los artistas con grandes aplausos y exclamaciones de admiración al encontrarse con unos jóvenes tan admirablemente prepa- rados.

Muchas personas pidieron que se repitiera la función por la noche, y como fué imposible hacerlo, se repiti- rá en breve, para que puedan verlo aquellos que, por falta de local, no pudieron entrar.

Se pusieron en escena las siguientes obras: «El Ninchi», por la señorita Julia Ferreras Moya y Nicolás Lara- gabaster; «Monomanía torera», por la señorita Clara Alonso y José Manuel Mora, ambas de Luis Esteso. Se puso también en escena el sainete de To- más Lucén «Ultramarinos», por las señoritas Fidéla Gutiérrez, Clara Alonso, Salud Fernández, Julia Fe- rreras y Matilde Cano, y los jóvenes Nicolás Laragabaster, Enrique Mora, Justo Laviz, José M. Mora, Narciso y Marcelino Martínez y Paco Fernán- dez.

En resumen: fué una tarde deli- ciosa para el público, que salió satis-

ÓPTICA FOTOCRAFÍA MATERIAL FOTOCRAFICO TRABAJOS DEL AFICIONADO SAN FRANCISCO N° 15

Amot

techísimo, y de un triunfo rotundo de los artistas. Nuestra enhorabuena a todos, y especialmente al maestro don Francisco Cano y a su señora, doña Rosa Ruiz, como organizadores de esta sim- patísimas fiesta cultural, cuyo re- cuerdo será imperecedero.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, DE BILBAO ACCIONES, OBLIGACIONES, and various financial data points.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Izquierda Republicana.

Suscripción para mitigar en lo posible la situación angustiosa en que han quedado víctimas inocentes, causadas por el pasado y doloroso movimiento revolucionario: Suma anterior, 19.002'55 pesetas.

Recaudado entre los que a continuación se citan: José Ceballos, Joaquín Rumayor, Manuel Martínez, Félix Jaspe, Manuel Puente, Angel Alber- ti, Bernardo Pellón, Jesús Casariego, Mariano Ortiz, Prudencio Pellozo, Esteban Rumayor, Víctor Puente, Ger- mán Cruz, Angel López, Francisco San José, Angel Solar, Tomás Noriega, Waldo González, Manuel Gutiérrez, Luis González, Manuel Cruz, Cipriano Ruiz, Manuel Anevas, Vidal San Emeterio, Hipólito Blanco, Amador Herrera, José Fernández, Basilio Carreras, Federico Corada, Manuel Palomeque, Benito Aja, Serafín Llama, Joaquín García, Fernando Guerra, Francisco Diego, Julio Díaz, Tomás Muñoz, Alberto Alonso, Angel Hontañón, Justo Camus, Ger- vasio García, Fernando Camus, Andrés Usillos, Claudio Sarabia, Ramón Muñiz, Antonio Obregón, Ambrosio Varela, Francisco Muñiz, Ramón Maño, Ra- món Lastra y Pablo Puente, 50 pesetas; varios obreros gráficos, 60; grupo de obreros fábrica de ácidos del muelle y ría de Hinojedo, 100.

Total, 19.212'55 pesetas.

Cotización local.

Fondos públicos. Deuda interior, 4 por 100, a 73; 5.000. Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, s. i., a 102; 30.000. Idem id., 4'50 por 100, a 98'35; 40.000. Idem id., 5 por 100, 1927, c. i., a 93'20; 8.500.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Subdirección en Santander y su provincia. Don Paulino García del Moral e Hijo. Muelle, números 7 y 8; FUNDADA EN 1819.

Resulta que la aerofagia no es ningún descubrimiento.

—Vamos a ver... Divulgación cientí- fica... Eso que le llaman «la antropo- fagia» es la costumbre de comer carne humana...

—¡Qué horror!... ¡No me lo diga!... —Esta costumbre, en otro tiempo, estaba muy arraigada en las tierras americanas, o cristobalcolombianas, como diría el inmenso profeta vegeta- riano don Ignacio María de San Pe- dro y Pérez.

—Ignacio... El venerable jesuitis- mo... María, La Virgen Santísima... San Pedro. El conserje del cielo... Pé- rez. Un Español que no se llame Gu- tiérrez... ¿De qué le sirvió a don Aza- ña, al ilustre brigadier Verrugillas, decir aquello de que el Estado es laico?

—De nada... La antropofagia no existe ya más que en algunos pueblos salvajes de la Polinesia y de la Mala- sia, en el interior de África y en la India...

—¿Y usted cree que a los amazonas- tas no los devorarán los antropófagos?

—Se dice que no hay canibales en la Amazonia... Los caribes, los caniba- les, eran unos pueblos antropófagos de las Antillas menores, que resolvían el problema del paro forzoso comién- dose a los obreros parados... «¿No tie- nes nada que hacer?... ¡Mañana te comeremos!... Y al otro día, ¡filetes de persona mayor!... Con el sobrante, cecina... Pero le advierto que los ca- nibales no eran como esos políticos de ahora que se comen los niños crudi- dos... ¡Los asaban!... Bueno... Pues en vista de que ya no se puede comer carne, ni de persona ni de res, por la falta de equis pesetas, ha surgido una nueva costumbre, que es, a la vez, una enfermedad, y que se titula nada me- nos que «la aerofagia»...

—Y eso ¿qué significa? —Que devoramos el aire y nos que- damos con él, como aquel avaro—más avaro que el célebre Harpagón, de la comedia de Moliere—que se tragaba la saliva, para que todo quedara en casa...

—¿No escupía por el colmillo? —¡Qué val!... Ni se sonaba a dedo... Ni escupideras ni pañuelos... El avaro reventó, porque la avaricia rompe el saco... La aerofagia se propaga... Los dipsómanos son los ciudadanos que tienen la manía de beber... La dipso- manía es uno de los síntomas de la diabetes y de la albuminuria... Los aerómanos vienen a ser unos indivi- duos que tienen la manía forzosa de llenarse de aire las entretelas.

—¿Y la cabeza de viento? —Eso es la manía de los señores po- líticos... A veces se la llenan de viento hucacanado... Y luego viene el ciclón... Prosigamos... La señora doña Aerofagia es nada menos que un pas- moso descubrimiento de la ciencia médica, que nos quiere curar todas las enfermedades, mientras los hombres sólo tratamos de matarnos unos a otros...

—Y al burro muerto, la cebada al rabo... —Eso es... El descubrimiento de la aerofagia, de sus causas y de su tra- tamiento, es una de las más impor- tantes adquisiciones de la moderna ciencia médica...

—¿Y cómo hay que tratarla a la aerofagia? ¿De usar o a puntapiés? —Sígo... La radiología ha demostra- do que la distensión gaseosa del estó- mago y de los intestinos explica los desórdenes cardíacos, los dolores pre- cordiales y las palpitaciones del cora- zón; los desórdenes pulmonares, el ahogo y la disnea; los desórdenes ner- viosos, las angustias, los vértigos y los insomnios...

—¡Qué daño nos hace el aire! —Mucho daño, sí, señor... Es preciso echarle fuera, cómo y por donde se pueda... ¡No importa tener buen sueldo si no funciona el regüeldo!... La aerofagia no se cura si no se ataca simultáneamente todas las causas que la producen... Dos de estas causas son la gastroenteritis crónica y la infec- ción. Otras dos, la susceptibilidad del sistema nervioso y la tendencia a los espasmos de las vías digestivas... Hay que recurrir a las sales antiestomálicas, antiinfeciosas, antiespasmódicas y se- dativas del sistema nervioso... Son muchas las personas que sufren un malestar constante. No les duele nada, pero no están buenas. Les palpita el cora- zón en una forma inquietante. Sienten con frecuencia unos alarmantes ahog- os. La angustia les abruma. Los vérti- gos las atontan. Los insomnios las debilitan... ¡Todo eso es obra del aire!... ¡Del aire que tienen dentro!... Como si dijéramos «del aire en con- serva»...

—No me cuaja eso de que un ser humano sea un instrumento de viento, como, por ejemplo, la gaita gallega... En los tiempos de Sotileza, las vie- jucas de la calle Alta iban a la taber- na a tomar dos ochavos morunos de «tiencuenta», para combatir el flato, que es una acumulación de gases en el tubo digestivo... El flato—palabra que procede del vocablo latino «fla- tus», que significa «viento»—produce cierta tristeza, cierta melancolía... En Guatemala, «flato» significa «miedo», «aprensión»... De donde resulta que la

aerofagia es más antigua que Sotileza, Muergo y el Padre Apolinar, que también ahuyentaba al aire con el aticuenta matarratas... ¡Me río yo de los descubrimientos de la ciencia!... Dirá algún hombre sensato ¡que la aerofagia es el flato!...

—Como a usted le dé la gana... Lo cierto es que la aerofagia se propa- ga... Consecuencia natural del paro forzoso... En estos tiempos abundan los tubos digestivos llenos de aire... Y para que no abunden, lo que debe hacer el Estado es abonarles a los pa- tronos la tercera parte de los jornales de los obreros parados a quienes den trabajo... De esta manera, con trescientos millones de pesetas, logrará el Estado que se pongan en movi- miento novecientos para dar trabajo a los obreros que no lo tienen. Y no será necesario realizar ese empréstito de los mil millones con que nos deslumbran los politicones... ¡Digaselo usted a Le- rroux!... Ese es el mejor medicamento para combatir la aerofagia... Le han inventado los franceses, que saben más que todas nuestras revistas financia- ras... Con el subsidio del Estado, se abaratará la mano de obra, sin que se le perjudique al obrero, y les podre- mos decir a los señores patronos: «¡Aprovechad la ocasión!... Verá usted qué pronto sale el dinero de los Ban- cos, con el noble y santo fin de que haya trabajo para los obreros para- dos... La alubia forzosa, si la hay, es una flatulenta productora del aire comprimido, que no se atreve el po- brecito a salir de casa, ni a asomarse a la ventana, aunque le digan aque- llo de: «¡Asómate a la ventana, cara de limón podrido!... ¡La aerofagia!...»

—¿Y qué quiere usted que devore la pobrecita gente que no tiene cosa mayor que llevarse a la boca?... Aire y nada más que aire!... ¡Y no olvide usted que quien siembra vientos, cosecha tem- pestades!...

—¡Ah!... ¡El paro forzoso! —La solución no se ve de un pro- blema tan ingrato... —Bueno... ¡Que le conste a usted que la aerofagia es el flato!...

NOSTRADAMUS

LA MEZQUITA PLATO DEL DIA:

Lengua a la Bordalesa.

Oficina Local de Co- locación Obrera.

AVISO

Lista de obreros que les corresponde trabajar en las obras municipales hoy, viernes, 1 de marzo:

Peones.—Número 3360, Pantaleón García García; 3363, Isaac Cañeda Mancebo; 3368, José González Murillo; 3369, Pedro Helguera Falagán; 3371, Martín Velasco Bustamante; 3381, To- más Serna Fernández; 3384, Francisco Sáiz de la Viuda; 3386, Demetrio Sáinz Diego; 3370, Gregorio Pérez Sancibrián; 3371, Antonio Herranz Pasaco; 3379, Francisco Alonso Alonso; 3380, Julio Gonzalo Fernández Ibáñez; 3401, Angel Pereda Falagán; 3405, Luis To- ca Villar; 3400, Jesús Fernández Gan- zo; 3409, Angel Benito García Gutié- rrez; 3402, José Bregel Yáñez; 3411, Marcelino Sánchez Arroyo; 3412, Joa- quín Gómez González; 3410, Valentín Moncá Lora; 3415, Emilio García Al- varez; 3417, Sotero García García; 3418, Valentín Sánchez Toyos; 3425, José Domínguez Romero; 3423, Ber- nardo Balño Rojas; 3426, Aurelio Sáiz Fernández; 3432, Bruno Lois Sánchez; 3433, Teodomiro Santiago Rodríguez.

Barrenadores.—Número 945, Ramón Camus Gómez; 948, Pascual Cueto Cuadrado; 968, Antonio Camus San Martín; 1.009, Pedro Vázquez Rodrí- guez.

Machacadores.—Número 596, Grego- rio Torres Somonte; 597, Cipriano Gon- zález Diego; 598, Paulino Solórzano Rodríguez; 599, Martín Sierra Díez; 600, Francisco Martínez Fernández; 643, Juan Ramón Arce Salas.

Albañiles.—Número 4.054, Julio Ca- no Tapia; 4.070, Eugenio Hernández Larruelo; 4.124, Rufino Camude Toca; 4.135, Elías Oña Herrera; 4.138, Agustín Teja Setián; 4.161, Luis Landá Aguirre; 4.163, Jesús Mancebo Gómez; 4.164, Alejandro Domínguez Álvarez; 4.233, José Escobedo Santamaría; 4.234, Antonio Echezana Rufo.

Labrantes.—Número 1.518, Diego Fernández Vega; 1.567, Pedro Toca San Miguel; José San Emeterio López, Luis Sánchez Guate.

Mamposteros.—Número 31, Pedro He- rreira Blanco; 51, Jerónimo Pérez To- rre; 107, Nicasio Ruiz Maza; 108, José Ruiz Peredo.

Con el fin de evitar aglomeraciones inútiles, por la insuficiencia del local, en los días que se pasa lista verbal para cubrir las vacantes habidas se limitará la entrada en los locales de esta oficina a aquellos que a juicio de los funcionarios de la misma le pueda corresponder, para lo cual se ruega sean portadores de su carnet de pa- rados.

DESAPARECERÁN LAS CANAS
USANDO
La Flor de Oro

Úsela algunos días como loción al peinarse y verá, maravilloso, cómo desaparecen progresivamente, recobrando su cabello el color natural. No mancha ni engrasa la piel. Exherta la caspa y evita la caída del cabello, por ser un enérgico desinfectante del cuero cabelludo.

DEPILATORIO MARIA STUARD
Suprime el vello hasta la raíz, evita granos e irritación del cutis por delicado que sea dejándole blanco y fino

MASAJE BOB
HIGIENICO - AGRADABLE

LEGITIMO JEAN PARIS

PAPEL DE HILO PURO

GASTON D'ARCY PARIS JEAN

Gran premio en la exposición de Sevilla

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

Pago del cupón de obligaciones del vencimiento del 1.º de abril de 1935.

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores poseedores de las Obligaciones que a continuación se indican, que desde 1.º de abril próximo se pagarán los cupones de las mismas que tienen su vencimiento el citado día, cuyo número y valor líquido son los siguientes:

CLASE DE LAS OBLIGACIONES	Número del cupón que vence	Valor líquido del cupón
1.ª serie Norte	Domiciliadas	130 6,41
	No domiciliadas	130 4,95
2.ª serie Norte	Domiciliadas	118 6,43
	No domiciliadas	118 4,96
Asturias, 1.ª hipoteca	Domiciliadas	110 6,44
	No domiciliadas	110 4,97
Asturias, 2.ª hipoteca	Domiciliadas	104 6,43
	No domiciliadas	104 4,97
Asturias, 3.ª hipoteca	Domiciliadas	96 6,43
	No domiciliadas	96 4,97
Tudela a Bilbao, 1.ª serie	138	10,67
id. id. 2.ª id.	138	10,67
id. id. 3.ª id. Residuos	138	Por su valor y equivalencia.

Los pagos se efectuarán:

En MADRID, en el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación del Norte.

En BARCELONA y VALENCIA, en las Oficinas de Títulos, instaladas en sus respectivas estaciones.

En BILBAO, en el Banco de Bilbao.

En SANTANDER, en el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España.

En FRANCIA, conforme a los anuncios que allí se publican.

Madrid, 25 de febrero de 1935.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO,
Federico Reparaz.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, salidas del puerto de SANTANDER.

Vapor ORBITA, 17 de marzo.
Motonave REGINA DEL PACIFICO, 16 de abril.
Vapor ORDUÑA, 12 de mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.



Autobuses CASTRO-SANTANDER
San Fernando, 44 - Teléfono 1251

HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro Urdiales 8,30 y 17
De Santander a Santoña 8,30, 13 y 17
De Santoña a Santander 8 y 15,30
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander 7,15 y 14,30

Servicios económicos y rápidos para excursiones. Los viajeros de Madrid pueden tomar el coche de Castro en Bóo, a las 8,50.

SALIDA DE SANTANDER: Frente a la Casa Correos.

JAMESWAY
Criadoras de penilla, plas. 175 y 200.
FRATOS HERMANOS. - Luchana, 8. BILBAO

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado **Super Compresor HERNIUS Automático**, maravilla mecánica científica que, sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, **rellena y reduce hasta la nada** toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado. La salud no tiene espera, consúltanos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos brageros y vendajes contruados en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en **SANTANDER** el domingo, día 3 de marzo, en el Hotel Ignacia, de 9 mañana a 4 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en: TORRELAVERGA, el sábado, día 2 de marzo, en el Hotel Bilbao. En BILBAO, el lunes, día 4 de marzo, en el Hotel Inglaterra.

Casa Central: Gabinete Ortopédico **HERNIUS** Rambla de Cataluña, 34, 1.º. - BARCELONA

CAMIONETAS USADAS OCAISION: tomadas a cambio de camiones FEDERAL, una Chevrolet chassis, largo ruedas, gemelas; una Chevrolet chassis, corto ruedas, gemelas; una Chevrolet, ruedas sencillas; una Ford chassis, largo, ruedas gemelas. Todas en perfecto estado de rodar. **AGENCIA FEDERAL: Manuel Castellanos. Paseo de Pereda, 21. SANTANDER.**

HAMBURG - AMERIKA LINIE
Línea Cuba y México

ORINOCO
el 25 de marzo.

Línea Centro y Sud América

CARIBIA
el 8 de marzo.

Hoppe y Compañía.
Paseo de Pereda, 29. - Teléfono 1302. - Telegramas: Hoppe

EL CANTABRICO
APARTADO 20

EL CANTABRICO - APARTADO 20

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

EL CANTABRICO
APARTADO 20.

Fábrica de almadrabas
de
RAMON RUIZ REBOLLO
SAJA (Santander)

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», cloroborodicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, DESDE 150. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, desde 1'00. Permanentes, 10. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

SE ALQUILA un piso en casa de nueva construcción, de dieciocho cuartos, magníficas instalaciones de agua, luz y gas, cuarto de baño, amplias habitaciones. Informarán en esta Administración.

ALQUILO chalet, en el paseo Menéndez Pelayo, número 101, con muchas comodidades, doscientas pesetas mensuales. Razón: Tableros, 3.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Fuente, número 2, tercero.

SEÑORITAS! La Academia de Corte y Confección Sistema María, tan acreditada en Santander, se trasladó a Lope de Rueda, 10, Madrid. Preparación para escuelas del Estado. Internado para alumnas de provincias. Escriban a la autora, María Josefa González.

CAMION «DIAMOND», semi-nuevo, nueve meses de uso. Se vende barato: Salón Expositivo, Manuel Castellanos, paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073.

LOCAL muy céntrico, con escaparate, armarios y mostrador de oficina, se traspasa económicamente. Informar, paseo de Pereda, 21, bajo.

OCAISION. Camión «Dodge», cuatro toneladas, con toldo cerrado. Garaje Central, General Espartero, 5. Teléfono 2639.

PISO soleado y libre, en esta capital, se desea adquirir. Dirigirse oírntas, bajo sobre, a Jáuregui, en esta Admon.

BLONORRAGIA (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Depósito: Pérez del Molino, droguería, plaza de don José Estrafía.

SE DESEAN, en casa honorable señora sola, dos pensionistas. Se admiten cuotas. Precio económico: desde 4'50. Cuarto de baño. Trato esmerado. Sitio céntrico. Informes, esta Administración.

CARPINTEROS, EBANISTAS. Tableros contrachapados de la mejor fabricación en todas las maderas y medidas; molduras, tallas, etc., a precios reducidos. José María Lavín, Lope de Vega, 11.

LAS CANAS envejecen y afean, las hace desaparecer sorprendentemente Juvenil Feli. No mancha. Pesetas 1'25. Pedido en droguerías y perfumerías. Muestras al apartado de Correos 112, incluyendo sellos 0'10.

TAQUIGRAFIA, MECANO-GRAFIA. Santa Lucia, 18, bajo. Enseñanza mejores sistemas. Aunque estudiéis taquigrafía, acudid y presenciareis demostraciones. Nada presenta mejores garantías.

VENDO hermoso potro hispano-breton, entero, tres años, 1'65 de alzada, excelente conformación para semmental. Informes: José Gil Piedra, en Castrojeriz (Burgos).

NECESITASE socio, pequeño capital, negocio lucrativo, absoluta seriedad. Escriban, P. P., Administración.

«EL MOLINO». - Cereales y piensos. Abonos químicos para prados. Patatas y hortalizas. Almacén «El Molino», Cabezón de la Sal.

COMPRO máquina de escribir, de viaje. Informes, en esta Administración.

UNICA CASA concede títulos verdad. Clases generales, grupos, individuales; siete a nueve para empleadas; breves, para forasteras. Enseñanza por correspondencia. Patrones sobre medida. Instituto Corte-Confección, Hernán Cortés, 8, tercero.

TEJA Y LADRILLO, calidades insuperables, fábrica «La Económica», en Peñacastillo. Oficinas: Méndez Núñez, 5, bajo.

EN EL GARAJE SANCHO se vende un conducción interior, «Crysler», siete plazas, 3.500 pesetas; «Essex», 1.750; «Kissel», 2.500.

SABAÑONES. - En cualquier grado se curan rápidamente con el Bálsamo Hazul. En farmacias, cajas 1 y 2'15 pesetas.

VENDO hermoso armario dos lunas, de roble; dos camas, sommier tapizado y colchón lana. Informes, CANTABRICO.

«CITROEN», C-4, cerrado: «Plymouth», 4, Coupé; «Peugeot», 10 HP, Cabriolet; «Wipplet», 4 cilindros, dos puertas; «Wipplet», 6 cilindros, cuatro puertas; camiones «Ford», chasis largo; «Dodge», cuatro toneladas; «Chevrolet», chasis corto. Garaje Central, General Espartero, 3.

AUTOMOVILES DE OCAISION. - Procedentes de cambios por «Ford», se venden, desde 600 pesetas, coches «Citroen», «Fiat», «Chevrolet», etcétera, etc., todos de muy pocos caballos, en perfecto estado de funcionamiento. Garaje Iberia, Agencia Ford, Jesús Paz, Teléfono 1890.

SE ALQUILA un local en sitio céntrico. Informes: plaza de la Esperanza, cajón números 11 y 12.

ORO, COMPRO ORO: Densidades de oro, platino, papeletas del Monte de alhajas. Pago altos precios. Méndez Núñez, 19, primero derecha.

SE NECESITA un herrador, bien impuesto en el herraje caballar y vacuno. Dirección: Orenco Miguel, Alar del Rey (Palencia).

AGENCIA DE NEGOCIOS. Compra-venta y administración de fincas. Gestión de toda clase de asuntos en oficinas públicas y particulares. Préstamos hipotecarios. Boulevard D. Herrero, 2, tercero izquierdo. Torrelavega.

VENDO «FIAT», 8 HP, cuatro asientos, poco gasto, como nuevo, recién pintado «Ducco», ajustado y calzado. Bureau americano, grande, y cajas madera diferentes tamaños. Informar, Admón.

COMPRO máquina escribir para escritorio. Ofertas, bajo sobre, al apartado de Correos número 125, indicando marca, precio y demás condiciones.

EN LA HABANA. - Si tiene bienes en Cuba y desea estar tranquilo, confíe su administración a persona de solvencia y con conocimientos administrativos y de construcción como Miguel Recarey Someira, quien por módica comisión, y con las garantías que desee, ha de servirle. General Carrillo, 170 1/2. Habana.

MATRIMONIO, alquilo dos habitaciones para pensión completa. Dirigirse: calle del Sol, 15, primero derecha.

COMPRA-VENTA DE FINCAS. - Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Dóriga, 6.

INGLES. - Da lecciones nativo, ex profesor de los Institutos Técnicos de Birmingham y Coventry (Inglaterra). Thomas, Pablo Iglesias, 41, bajo derecha.

ANGULAS, callos, paella, lechazo. Platos variados al día. Bar Racing, Arcillero, 15.

SE NECESITA muchacha para todo quehacer. Útil presentarse sin buenos informes. Razón en esta Administración.

ALQUILO local, en Laredo, propio para salazón u otra industria. Informes: Imprenta Cabarte, en Laredo.

HERBA prensada se vende. Para informes: Augusto Calderón, estación de Fraguas, Arenas de Iguña.

COMPRO casa vecindad, sitio céntrico, hasta 125.000 pesetas. Ofertas, bajo sobre, a F. A., en CANTABRICO.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de viuda Ramos.

SE ALQUILAN dos pisos nuevos, en travesía de San Fernando, número 16. Informar, Cámara de la Propiedad, cuesta de las Cadenas, 6.

SE ALQUILAN local propio para almacén de frutas, con entrada para camión; otro, para lechería, muy céntricos. Informes, este periódico.

FOR AUENCIA, vendo todo el mobiliario, gabinete, comedor, despacho, máquina de coser, aparato radio, bicicleta tres ruedas, tresillo y otros enseres. Rubio, 4, tercero derecha.

SE NECESITAN oficiales de modista. Informarán, Fuente, número 10, primero.

HUEVOS de ganso, y gansos blancos, se venden. Informes: Albarzina, fábrica, y teléfono 1663.

ADELFA PILA
Profesora en partos
Consulta de 2 a 6.
Hospedaje embarazadas económico.
Concordia, 19 - Tel. 2254